

Secretaria: Doña Rosa Belón López, funcionaria de la escala administrativa del Instituto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente del Instituto, Fernando Hipólito Lancha.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Servicios.

**22060** RESOLUCION de 20 de julio de 1982, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por la que se nombra los miembros titulares y suplentes del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la escala administrativa del Instituto en turno restringido.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la norma 5 de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de la escala administrativa de este Instituto en turno restringido.

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar los miembros titulares y suplentes del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas y que son los siguientes:

#### Titulares

Presidente: Ilmo. Sr. don Fernando Hipólito Lancha, Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.  
Vocales: Ilmo. Sr. don Alberto Romero de la Fuente, Subdirector general de Servicios del Instituto.

Don Juan Corral Villalba, Consejero Técnico de la Dirección General de Personal del Departamento, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Javier Díez Miguel, Vocal asesor de la Dirección General de Personal del Departamento, en representación de la misma.

Secretaria: Doña Rosa Belón López, funcionaria de la escala administrativa del Instituto.

#### Suplentes

Presidente: Ilmo. Sr. don Mariano Sanz Royo, Subdirector general de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Vocales: don Antonio Calvo Alonso-Cortés, Jefe del Gabinete de Servicios Escolares del Instituto.

Doña María Luisa Escartín González, Directora de Programa de la Dirección General de Personal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Angel Moruno Morillo, Director de Programa de la Dirección General de Personal del Departamento, en representación de la misma.

Secretario: Don Francisco Rafael Alvarez Llanes, Jefe de Sección del Instituto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente del Instituto, Fernando Hipólito Lancha.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Servicios.

**22061** RESOLUCION de 5 de agosto de 1982, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los contratos de Profesores a que se refiere el artículo primero del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 22 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de los contratos de Profesores a que se refiere el artículo primero del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 22), y cuya adscripción concreta para esta convocatoria se detalla en el anexo I de la presente Resolución.

El concurso público se ajustará a las siguientes

#### BASES

##### 1. Normas generales

El concurso se regirá por las normas de la presente convocatoria y por la Orden ministerial de 22 de junio de 1982, que desarrolla el artículo primero del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo.

Las normas de procedimiento sobre desarrollo de la convocatoria, no establecidas en la presente Resolución, y que las Universidades consideren conveniente establecer, podrán ser reguladas por las respectivas Juntas de Gobierno.

##### 2. Requisitos de los aspirantes

2.1. Para optar a los contratos administrativos, en régimen de dedicación exclusiva y por un periodo de cinco años, que

se especifican en la Sección A del anexo I de esta Resolución, se requiere:

a) Estar desempeñando el 22 de mayo de 1982, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo, funciones docentes en calidad de Profesor interino en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores o Colegios Universitarios integrados.

b) Estar en posesión o en condiciones de serle otorgado, sin más trámite que el abono de los derechos para su expedición, el título de Doctor en la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

2.2. Para optar a los contratos administrativos, en régimen de dedicación exclusiva y por un periodo de cinco años, que se detallan en la Sección B del anexo I de esta Resolución, se requiere:

a) Estar desempeñando el 22 de mayo de 1982, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo, funciones docentes en calidad de Profesor contratado en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores o Colegios Universitarios integrados.

b) La condición señalada en el apartado b) del punto 2.1.

2.3. Para optar a los contratos administrativos, en régimen de dedicación exclusiva y por un periodo de cinco años, que se detallan en la Sección C del anexo I de esta Resolución, se requiere:

a) Estar desempeñando el 22 de mayo de 1982, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo, funciones docentes en calidad de Profesor interino en Escuelas Universitarias.

b) Estar en posesión, o en condiciones de serle otorgada, sin más trámite que el abono de los derechos para su expedición, la titulación dispuesta en el artículo primero, número 3, del citado Real Decreto-ley, y conforme se establece en los párrafos segundo y tercero de la base quinta de la Orden de 22 de junio de 1982.

2.4. Para optar a los contratos administrativos, en régimen de dedicación exclusiva y por un periodo de cinco años, que se detallan en la Sección D del anexo I de esta Resolución, se requiere:

a) Estar desempeñando el 22 de mayo de 1982, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo, funciones docentes en calidad de Profesor contratado en Escuelas Universitarias.

b) La condición señalada en el apartado b) del punto 2.3.

2.5. En todos los supuestos los concursantes deberán efectuar compromiso de régimen de dedicación exclusiva en su función docente, caso de serle positiva la propuesta del concurso.

#### 3. Solicitudes

3.1. Quienes deseen tomar parte en este concurso, deberán hacerlo constar en instancia, conforme al modelo que se recoge en el anexo II de la presente Resolución, dirigida al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad a que corresponde el contrato a que se aspira.

3.2. Las instancias podrán presentarse bien directamente en el Registro General del Rectorado de la Universidad correspondiente, o bien a través de las dependencias autorizadas en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.3. El plazo para la presentación de instancias será de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria.

3.4. Los candidatos podrán presentar una sola instancia para concursar a uno solo de los contratos convocados.

3.5. Se acompañará a la instancia la siguiente documentación:

a) Certificado expedido por la Secretaría General de la Universidad donde preste el candidato sus servicios, en el que se consignarán éstos; señalándose las fechas y Centros en que han sido prestados, haciéndose mención expresa a la Universidad y contrato para cuya adjudicación se concursará y a cuyos efectos se extenderá dicho certificado. La certificación será única para cada concursante según lo establecido en la base tercera de la Orden ministerial de 22 de junio de 1982.

b) Cuando se trate de contrato de Profesor adjunto, se acompañará o bien fotocopia legitimada del título de Doctor, o bien fotocopia compulsada del acta que de fe de la aprobación de la tesis doctoral o del correspondiente folio del libro de actas de tesis doctorales. En este último caso, se unirá fotocopia simple del título o justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

Cuando se concurre a contrato de Profesor agregado de Escuela Universitaria, se acreditará la titulación requerida mediante fotocopia compulsada del título correspondiente o, en su defecto, certificación personal acreditativa de haber concluido los estudios correspondientes para alcanzar dicha titulación, así como el justificante de haber abonado los derechos para la expedición del indicado título.

c) «Curriculum vitae», en el que se detallarán los datos personales, títulos, publicaciones y cuantos méritos relacionados con la docencia y la investigación, se estime oportuno alegar.

d) Declaración jurada, de acuerdo con el modelo que se dispone en el anexo III de esta Resolución, de que no percibirá ninguna otra remuneración que no sean las establecidas con carácter general para el régimen de dedicación exclusiva, en caso de serle positiva la propuesta del concurso.

3.6. No se admitirán modificaciones o alteraciones en las solicitudes, con posterioridad al plazo hábil de su presentación.

4. Resolución del concurso

4.1. Las Comisiones específicas que juzgarán el concurso de méritos estarán integradas por cinco Profesores funcionarios de carrera, o Profesores extraordinarios contratados con carácter permanente, de igual o superior categoría a la de los contratos del mencionado concurso. Tres de ellos pertenecerán a la propia Universidad contratante y dos podrán serlo de Universidad distinta, bastando la presencia de tres de ellos para constituirse y formular propuesta válida sobre la resolución del concurso.

4.2. La Junta de Gobierno de cada Universidad determinará los criterios a tener en cuenta para la valoración de los méritos de los concursantes. Entre dichos méritos se considerará preferente el haber prestado servicios en calidad de Profesor interino o contratado, según los casos, en la Universidad a que corresponda el contrato para cuya adjudicación se concurre.

4.3. Las Comisiones dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de su constitución, para formular las propuestas relativas al concurso para el que fueron nombradas. En los cinco primeros días de dicho plazo, la Comisión deberá recibir del Departamento o Cátedra, en su caso, los informes sobre los aspirantes a la adjudicación de los contratos que tenga adscritos el citado Departamento o Cátedra. Si no fuera recibido el citado informe o llegara a la Comisión fuera del plazo indicado, la misma podrá prescindir de considerarlo para formular la propuesta que proceda.

Las propuestas de las Comisiones serán remitidas a la Junta de Gobierno, para su aprobación, si procediere, en un plazo máximo de quince días a contar de la fecha de su entrada en el Registro General de la Universidad. En las propuestas de las Comisiones y en las Resoluciones de las Juntas de Gobierno no podrán proponerse, en ningún caso, mayor número de candidatos seleccionados que el de contratos que tuvieran asignados.

Una vez resuelto el concurso, las Universidades, en el plazo de quince días hábiles, enviarán a la Secretaría de Estado de Universidades e Investigaciones relación nominal de los Profesores que hayan sido contratados en virtud del presente concurso, especificando la plaza o contrato que venían desempeñando con anterioridad así como la adscripción del contrato que le ha sido adjudicado por este concurso.

4.4. Sin perjuicio de lo indicado en el apartado anterior, y de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 2.º de la Orden de 22 de junio de 1982, si la Universidad al resolver el concurso de contratos de Profesor adjunto entre Profesores contratados, agotara el importe económico que tiene asignado a este efecto, sin haber utilizado el número total de estos contratos, podrá destinar los restantes a incrementar el número de contratos convocados relativos al concurso entre Profesores interinos.

Igualmente, y de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 3.º de la Orden de 22 de junio de 1982, la Universidad podrá incrementar el número de contratos de profesor agregado de Escuela Universitaria, que le ha sido asignado para el concurso entre Profesores contratados, siempre que pueda hacer frente al gasto con los créditos que tenga autorizados, en el supuesto de que se produjeran vacantes en el concurso entre Profesores interinos por falta de solicitudes o porque las Comisiones no propusieran su adjudicación por falta de aspirantes con méritos suficientes. El número de contratos a incrementar no podrá ser superior al número de contratos no adjudicados en el concurso entre Profesores interinos.

5. Formalización de los contratos

En los contratos administrativos de colaboración temporal que suscriban los candidatos seleccionados, deberá figurar, en todas sus copias, una cláusula en la que se haga constar que la contratación se efectúa con expresa sujeción a las normas contenidas en el artículo primero del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en la Orden ministerial de 22 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio).

6. Normas por las que se regularán estos contratos

En los aspectos no regulados por el Real Decreto-ley 10/1982, por la Orden ministerial de 22 de junio de 1982 y por la presente Resolución, se regirán por los preceptos aplicables a profesorado contratado universitario, siempre que éstos no contradigan las normas específicas recogidas en las citadas disposiciones y demás de general aplicación.

DISPOSICION ADICIONAL PRIMERA

La determinación de Departamentos o Cátedras que se consignan en las relaciones de las distintas Secciones del anexo I de la presente Resolución, se corresponde con la relación de denominaciones enviada por los Rectorados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Orden de 22 de junio de 1982,

efectuándose por tanto la citada determinación exclusivamente a estos solos efectos de identificación de la adscripción de los contratos, sin que en ningún caso conlleve efectos de reconocimiento, modificación o ampliación de la denominación y número de efectivos de Departamentos o Cátedras existentes.

DISPOSICION ADICIONAL SEGUNDA

Una vez recibidas en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigaciones las resoluciones del concurso enviadas por las Universidades, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del apartado 4.3 de la presente Resolución, los contratos vacantes, hasta el número establecido en los artículos 2.º y 3.º de la Orden de 22 de junio de 1982, podrán ser objeto de una nueva convocatoria, con carácter de concurso de resultados.

DISPOSICION FINAL

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Secretario de Estado, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado y magníficos y excelentísimos señores Rectores de Universidad:

ANEXO I

Relación de denominaciones aplicables al número de contratos asignados para ser cubiertos por Profesores que, a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo, prestaban servicios como Profesor interino en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores o Colegios Universitarios integrados

Número de contratos	Departamento o cátedra
<b>UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES</b>	
<i>Facultad de Ciencias:</i>	
1	Biología.
1	Bioquímica.
2	Física.
1	Geología.
1	Química analítica.
1	Química orgánica (Química general).
1	Química física.
<i>Facultad de Farmacia:</i>	
1	Química orgánica.
1	Bromatología, Toxicología y Análisis químico aplicado.
1	Técnicas instrumentales.
1	Química inorgánica.
<i>Facultad de Medicina:</i>	
1	Farmacología.
1	Histología y Embriología general.
1	Bioestadística.
<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
2	Geografía (1, «Física»; 1, «Humana»).
1	Historia antigua.
<i>Facultad de Ciencias Empresariales:</i>	
1	Teoría económica.
1	Derecho mercantil.
<i>Facultad de Derecho:</i>	
1	Derecho administrativo.
<b>UNIVERSIDAD DE ALICANTE</b>	
<i>Facultad de Ciencias:</i>	
1	Departamento de Geología.
2	Departamento de Química inorgánica.
1	Departamento de Química orgánica.
1	Departamento de Química técnica.
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>	
1	Departamento de Estadística y Econometría.
1	Departamento de Política económica.
<i>Facultad de Derecho:</i>	
1	Departamento de Derecho mercantil.
1	Departamento de Historia del Derecho.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>		
1	Departamento de Historia antigua.	1	Psicología evolutiva.
1	Departamento de Historia contemporánea.	1	Psicometría.
1	Departamento de Historia moderna.	1	Psicofisiología.
1	Departamento de Lengua española.	1	Psicofisiología (Psicopatología).
1	Departamento de Lengua y Literatura griegas.		<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
1	Departamento de Literatura española.	1	Arqueología cristiana y medieval.
	UNIVERSIDAD DE BALEARES	1	Arqueología, epigrafía y numismática.
1	Química analítica.	3	Geografía.
1	Química orgánica.	1	Historia del Arte moderno y contemporáneo.
1	Química inorgánica.	1	Historia contemporánea universal y de España.
2	Química física.	1	Historia media universal y de España.
1	Química técnica.	1	Prehistoria.
1	Genética.		<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Bioquímica.	1	Derecho internacional público.
1	Biología.	1	Derecho natural y Filosofía del Derecho.
1	Derecho canónico.	2	Derecho político.
1	Literatura castellana.	1	Derecho procesal.
1	Lengua catalana.	2	Economía política y Hacienda pública.
1	Filosofía.	1	Historia del Derecho.
1	Historia moderna y contemporánea.		<i>Facultad de Derecho de Lérida:</i>
2	Historia del arte.	1	Derecho natural y Filosofía del Derecho.
2	Historia del Arte.	1	Derecho político.
1	Geografía.		<i>Facultad de Medicina:</i>
	UNIVERSIDAD DE BARCELONA		
	<i>Facultad de Matemáticas:</i>		
1	Geometría y Topología.	1	Anatomía.
1	Lógica matemática (Estadística matemática).	1	Oftalmología.
	<i>Facultad de Geología:</i>	1	Psiquiatría.
1	Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía.	1	Física médica.
1	Geología general.		<i>Facultad de Medicina de Tarragona Reus:</i>
1	Prospección geológica.	1	Farmacología.
1	Paleontología.	1	Histología.
	<i>Facultad de Química:</i>		<i>Facultad de Medicina de Lérida:</i>
1	Bioquímica.	1	Fisiología general (Bioquímica).
2	Química analítica.		<i>Facultad de Filología:</i>
1	Química física.	1	Gramática general de la Lengua española.
3	Química inorgánica.	1	Lengua y literatura alemanas.
1	Química orgánica.	1	Literatura española.
2	Química técnica.	1	Lengua inglesa.
	<i>Facultad de Química de Tarragona:</i>		<i>Facultad de Filosofía y Letras de Tarragona:</i>
1	Química analítica.	1	Antropología filosófica.
	<i>Facultad de Física:</i>	1	Historia de la filosofía.
1	Astronomía.	1	Historia moderna universal y de España.
2	Electricidad y Magnetismo.	1	Paleografía y Diplomática.
1	Óptica.	1	Lengua y Literatura alemanas.
1	Física atómica y nuclear.	1	Lengua y Literatura francesas.
1	Física general.		<i>Facultad de Filosofía y Letras de Lérida:</i>
1	Termología.	1	Historia antigua universal y de España.
	<i>Facultad de Biología:</i>		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
2	Biología general.	1	Estadística económica y empresarial.
1	Botánica.	1	Historia económica.
1	Fisiología general.		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
1	Fisiología vegetal.		<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Genética.	2	Química analítica.
1	Histología vegetal y animal.	2	Química técnica.
1	Zoología.	1	Química orgánica.
	<i>Facultad de Farmacia:</i>	1	Química inorgánica.
1	Análisis químico aplicado y bromatología.	1	Electricidad y Electrónica.
1	Botánica.	1	Física fundamental.
1	Fisiología animal.	1	Ecología.
1	Parasitología.	1	Microbiología.
1	Química inorgánica.	1	Antropología.
2	Química orgánica.	1	Citología e Histología.
1	Fisiología animal.	1	Ecuaciones funcionales.
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>	1	Informática.
1	Didáctica.	1	Paleontología.
2	Historia de la Filosofía y de la Ciencia.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
1	Historia de la Filosofía (Antropología).	1	Economía de la Empresa.
1	Lógica.	1	Teoría económica (Macroeconomía).
1	Pedagogía general.	1	Historia económica mundial y de España.
1	Pedagogía experimental y Orientación.	1	Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras.
1	Metodología y Tecnología educativas.	1	Política económica de la Empresa.
1	Historia de la Psicología.		
1	Psicología.		

Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Facultad de Ciencias de la Información:</i>
1	Semiótica de la comunicación social.
1	Lengua castellana: Teoría y estructura.
1	Estructura de la información radiofónica.
	<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Derecho político.
1	Derecho administrativo.
1	Derecho financiero.
1	Derecho internacional público.
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Literatura francesa.
2	Lengua catalana.
4	Historia contemporánea universal y de España.
1	Lengua española.
1	Historia de la Pedagogía.
1	Filología latina.
1	Antropología cultural.
1	Literatura catalana.
1	Filología inglesa.
1	Historia del Arte antiguo y medieval.
	<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Biología.
1	Bioestadística.
1	Fisiología.
1	Bioquímica.
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA
	<i>Facultad de Informática:</i>
2	Matemáticas.
1	Informática teórica.
1	Programación de computadores.
1	Arquitectura de computadores.
1	Sistemas de información.
1	Automática y sistemas híbridos.
1	Investigación operativa y Estadística.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de Lérida:</i>
1	Ingeniería rural.
1	Bioquímica y química agrícola.
1	Industrias agrarias.
4	Agronomía.
	<i>E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puentes:</i>
1	Métodos matemáticos.
2	Física.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales de Barcelona:</i>
1	Grupo I, Matemáticas.
2	Grupo V, Mecánica.
1	Grupo XV, Química I.
1	Grupo X, Cinemática y Dinámica de máquinas.
1	Grupo XIII, Organización de la producción.
1	Grupo XVIII, Termodinámica y Físicoquímica.
1	Grupo XXIX, Tecnología química general.
2	Grupo XXX, Tecnologías químicas especiales.
1	Grupo XXXII, Tecnología nuclear.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales de Tarrasa:</i>
1	Gestión empresarial: Métodos cuantitativos.
1	Tecnología papelera.
1	Termodinámica y físicoquímica.
	UNIVERSIDAD DE CADIZ
	<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Departamento de Química técnica.
1	Departamento de Química técnica.
1	Departamento de Química orgánica.
1	Departamento de Química analítica.
1	Departamento de Química inorgánica.
1	Departamento de Biología.
1	Departamento de Química inorgánica.
1	Departamento de Química inorgánica.
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Cátedra de Lengua y Literatura inglesa.
1	Departamento de Lengua española.
	<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Departamento de Fisiología y Bioquímica (Cátedra de Bioquímica).

Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Departamento de Medicina interna (1.ª cátedra de Patología y Clínica médicas).
1	Departamento de Cirugía (2.ª cátedra de Patología y Clínica quirúrgicas).
1	Departamento de Microbiología e Higiene (Cátedra de Microbiología).
1	Departamento de Patología (Cátedra de Histología).
1	Departamento de Psiquiatría y Psicología médicas (Cátedra de Psiquiatría).
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
	<i>Facultad de Veterinaria:</i>
1	Nutrición y Alimentación animal.
1	Higiene, Inspección y Microbiología de los alimentos.
1	Histología y Anatomía patológica.
	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos:</i>
1	Grupo III, Física y Mecánica.
1	Grupo XVI, Bioquímica y Química agrícola.
1	Grupo XXXIV, Comercialización y divulgación agraria.
1	Grupo V, Estadística.
1	Grupo XX, Microbiología agrícola.
1	Grupo XXVII, Fisiogenética animal.
1	Grupo XXIV, Fitotecnia I.
	<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Anatomía patológica.
1	Bioquímica médica.
1	Fisiología humana.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Microbiología.
1	Morfología y Fisiología.
1	Química física.
1	Edafología.
1	Fisiología animal.
1	Química analítica.
1	Genética.
1	Análisis matemático 3.º
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Literatura española.
1	Historia de la Filosofía.
1	Historia de América.
1	Prehistoria y Arqueología.
1	Lengua y Literatura inglesas.
	<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Derecho penal.
1	Economía política y Hacienda pública.
	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
	<i>Facultad de Ciencias de Badajoz:</i>
1	Biología general.
1	Bioquímica.
1	Fisiología animal.
1	Microbiología.
1	Química analítica.
1	Química general.
2	Química inorgánica.
2	Química orgánica.
1	Química técnica.
1	Zoología.
	<i>Facultad de Medicina de Badajoz:</i>
1	Física médica.
1	Psiquiatría.
1	Microbiología.
1	Bioestadística.
	<i>Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres:</i>
2	Lengua española.
1	Literatura española.
1	Francés.
1	Filosofía.
1	Prehistoria.
1	Historia contemporánea.
	<i>Facultad de Derecho de Cáceres:</i>
1	Derecho administrativo.
1	Derecho financiero.
1	Economía y Hacienda.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
UNIVERSIDAD DE GRANADA		<i>Facultad de Farmacia:</i>	
<i>Facultad de Ciencias:</i>		1	Bioquímica.
1	Bioquímica.	1	Fisiología vegetal.
1	Citología.	1	Química física.
1	Cristalografía y Mineralogía.	1	Fisiología animal.
1	Electricidad y Electrónica.	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
1	Física fundamental.	1	Lengua y Literatura árabes.
1	Geometría.	1	Filología latina.
1	Química inorgánica.	2	Lengua y Literatura inglesa
1	Química orgánica.	1	Historia moderna.
1	Teoría de funciones.	1	Historia del Arte.
<i>Facultad de Derecho:</i>		1	Psicología.
1	Derecho civil. 1.ª cátedra.	1	Arqueología y Prehistoria.
1	Derecho civil. 2.ª cátedra.	<i>Facultad de Medicina:</i>	
1	Derecho internacional público.	1	Anatomía humana.
2	Derecho penal.	3	Medicina interna.
2	Derecho político.	1	Radiología y Medicina física.
1	Derecho romano.	2	Cirugía.
1	Derecho del trabajo.	1	Histología y Anatomía patológica (Histología).
1	Filosofía del derecho.	1	Psiquiatría y Psicología médica.
<i>Facultad de Farmacia:</i>		1	Fisiología y Bioquímica.
1	Bioquímica.	1	Farmacología.
1	Botánica.	UNIVERSIDAD DE LEON	
1	Edafología.	<i>Facultad de Derecho:</i>	
1	Fisiología vegetal.	1	Derecho político.
1	Parasitología.	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
1	Química orgánica.	1	Paleografía y Diplomática.
<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>		<i>Facultad de Biología:</i>	
2	Filología románica.	2	Genética.
1	Geografía.	1	Zoología.
1	Historia antigua.	2	Bioquímica.
1	Historia del Arte.	2	Citología e Histología.
1	Historia medieval.	1	Microbiología.
1	Lengua española.	1	Biología general.
3	Prehistoria.	1	Ecología.
1	Psicología.	<i>Facultad de Veterinaria:</i>	
<i>Facultad de Medicina:</i>		1	Patología general médica y de la nutrición.
1	Fisiología y Bioquímica.	1	Tecnología y bioquímica de los alimentos.
1	Medicina interna.	1	Cirugía y reproducción animal.
1	Medicina preventiva y social.	1	Patología infecciosa y parasitaria.
1	Obstetricia y Ginecología.	1	Agricultura y economía agraria.
1	Patología (Anatomía patológica).	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
1	Patología (Histología).	<i>Facultad de Ciencias:</i>	
1	Pediatría.	<i>Físicas:</i>	
1	Psiquiatría y Psicología médica.	2	Física fundamental.
<i>Colegio Universitario integrado «Santo Reino» de Jaén:</i>		1	Métodos matemáticos de la Física.
1	Química general.	1	Física del estado sólido.
1	Biología.	<i>Químicas:</i>	
1	Lengua española.	1	Química inorgánica.
1	Psicología.	1	Química analítica.
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAS PALMAS		1	Química física.
1	Máquinas.	1	Metalurgia.
2	Energética.	1	Estructura Atómico Molecular y Espectroscopia.
1	Electrónica y Automática.	<i>Matemáticas:</i>	
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA		1	Álgebra y Fundamentos.
<i>Facultad de Ciencias:</i>		1	Ecuaciones funcionales.
<i>Biológicas:</i>		1	Teoría de funciones.
1	Zoología.	<i>Geológicas:</i>	
1	Fisiología animal.	1	Cristalografía y Mineralogía.
1	Fisiología vegetal.	1	Geomorfología y Geotectónica.
<i>Químicas:</i>		1	Paleontología.
2	Química física.	<i>Biológicas:</i>	
2	Química técnica.	2	Botánica y Fisiología vegetal.
2	Química analítica.	3	Zoología y Fisiología animal.
2	Física.	<i>Facultad de Veterinaria:</i>	
2	Física de la Tierra y el Cosmos.	1	Anatomía y Embriología.
1	Petrología y Geoquímica.	1	Bioquímica.
<i>Facultad de Derecho:</i>		1	Histología y Anatomía patológica.
1	Derecho internacional público y privado.	1	Tecnología y Bioquímica de los alimentos.
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>			
1	Estructura económica.		
1	Política económica.		

Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Facultad de Farmacia:</i>
1	Botánica Farmacéutica.
1	Bromatología, Toxicología y Análisis químico aplicado.
1	Físico-Química y Técnicas instrumentales.
1	Fisiología animal.
1	Química orgánica farmacéutica.
1	Química inorgánica y analítica.
1	Farmacognosia y Farmacodinamia.
	<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Radiología y Fisioterapia.
1	Medicina legal.
1	Bioquímica.
1	Fisiología.
1	Obstetricia y Ginecología.
1	Psiquiatría.
	<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Derecho procesal.
1	Filosofía.
1	Derecho penal.
1	Derecho administrativo.
1	Derecho internacional público.
1	Derecho político.
1	Derecho civil.
	<i>Facultad de Ciencias de la Información:</i>
1	Comunicación visual.
1	Derecho y Deontología.
1	Economía.
1	Historia.
1	Redacción periodística.
1	Sociología.
	<i>Facultad de Ciencias Políticas y Sociológicas:</i>
1	Teoría sociológica.
1	Estudios internacionales.
1	Población y Ecología humana.
1	Cambio Social.
1	Economía.
	<i>Facultad de Filología:</i>
2	Filología latina.
1	Lingüística moderna.
1	Lengua y Literatura inglesa y norteamericana.
1	Lengua española.
1	Lengua y Literatura italianas.
	<i>Facultad de Psicología:</i>
1	Psicología matemática.
2	Psicología general.
1	Psicología experimental.
	<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
1	Arte medieval árabe y cristiano.
1	Historia de América.
2	Historia del Arte.
1	Geografía humana.
1	Geografía regional y de España.
1	Historia moderna.
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>
1	Metodología.
1	Psicología de la Educación.
1	Filosofía de la Educación.
1	Psicología y Antropología.
	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
1	Actuarial y financiero.
1	Derecho mercantil.
2	Teoría económica.
1	Hacienda pública.
1	Econometría.
	<i>Colegio Universitario integrado «Arcos de Jalón»:</i>
1	Genética.
	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Lengua española.
1	Literatura española.
1	Geografía.

Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Historia del Arte.
1	Historia moderna.
1	Diagnóstico psicológico y medida.
1	Ecopsicología y personalidad.
1	Psicobiología.
1	Psicología general.
1	Psicología procesos.
	<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Derecho civil.
2	Derecho político.
1	Derecho natural y filosofía del Derecho.
2	Historia del Derecho.
1	Derecho canónico.
1	Derecho internacional público y privado.
	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
1	Sociología y Ciencia política.
1	Teoría de la contabilidad.
1	Estadística e investigación operativa.
1	Economía de los recursos naturales y humanos.
1	Econometría de la Empresa e Informática.
2	Teoría económica.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Geometría y Topología.
1	Teoría de funciones.
1	Física fundamental.
2	Óptica y Estructura de la materia.
1	Química analítica.
1	Electroquímica.
1	Ecología.
1	Virología y Genética molecular.
	<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Bioquímica.
2	Farmacología.
1	Morfología.
1	Fisiología.
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
	<i>Facultad de Informática:</i>
1	Grupo II, Matemáticas II.
1	Grupo XI, Estadística.
1	Grupo X, Sistemas operativos y bases de datos.
1	Grupo III, Física.
1	Grupo V, Electrónica.
	<i>E. T. S. Ingenieros Aeronáuticos:</i>
1	Grupo I, Matemáticas.
	<i>E. T. S. de Arquitectura:</i>
1	Grupo I, Matemáticas.
1	Grupo IV, Análisis de formas arquitectónicas.
1	Grupo XII, Estética y Composición.
2	Grupo II, Ampliación de matemáticas.
1	Grupo X, Estructuras I.
1	Grupo XVII, proyectos I.
1	Grupo XVIII, estructuras III.
1	Grupo XIII, Composición II.
1	Grupo XVI, Electrotécnica.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Agrónomos:</i>
1	Grupo XVI, Bioquímica y química agrícola.
1	Grupo XX, Microbiología agrícola.
1	Grupo XXX, Economía y Política agraria.
1	Grupo VII, Hidráulica general y agrícola.
2	Grupo XIII, Motores y máquinas agrícolas I.
1	Grupo XXXV, Proyectos.
1	Grupo XXI, Genética.
1	Grupo VIII, Electrotécnica general y agrícola.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales:</i>
1	Grupo XXVII, Siderurgia.
1	Grupo XXV, Termotécnica.
1	Grupo X, Cinemática y dinámica de máquinas.
1	Grupo XIII, Organización de la producción.
1	Grupo II, Matemáticas II.
1	Grupo XXVI, Metalurgia.
1	Grupo XV, Química I.
	<i>E. T. S. de Ingenieros de Minas:</i>
1	Grupo II, Física.
1	Grupo XII, Electrotécnica y Electrónica.
1	Grupo XIX, Mineralogía.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>E. T. S. de Ingenieros de Montes:</i>	1	Paleontología.
1	Grupo XI, Botánica.		<i>Facultad de Química:</i>
	<i>E. T. S. de Ingenieros Navales:</i>	1	Química Técnica.
1	Grupo II, Física.	1	Química física.
1	Grupo XXVIII, Matemática aplicada.	1	Química orgánica.
	UNIVERSIDAD DE MALACA	1	Física.
	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>		<i>Facultad de Filología:</i>
1	Política económica.	1	Lengua y Literatura inglesa y norteamericana.
2	Estadística y Econometría.	1	Filología románica.
1	Economía de la Empresa.	1	Lengua y Literatura francesa.
1	Estructura económica.	1	Lengua Española.
1	Hacienda pública y Sistema Fiscal.		<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
	<i>Facultad de Ciencias:</i>	1	Geografía general.
1	Química física (Química general).	1	Historia del Arte.
1	Física.	1	Prehistoria.
1	Genética.	1	Historia contemporánea.
1	Teoría de funciones.		<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>
2	Química orgánica.	2	Filosofía fundamental.
2	Estadística.		<i>E. T. S. de Ingenieros de Minas:</i>
1	Geología.	1	Metalotécnia.
1	Botánica.	1	Metaurgia.
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	1	Geofísica.
1	Historia moderna.		<i>E. T. S. Ingenieros Industriales</i>
1	Historia medieval.	1	Ingeniería térmica.
2	Filosofía.	1	Química y Metalurgia.
1	Prehistoria y Arqueología.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
3	Geografía.	1	Economía de la Empresa.
1	Lengua/Española.		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Paleografía.	1	Anatomía.
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Microbiología (Interfacultativa).
1	Derecho canónico.		UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
	<i>Facultad de Medicina:</i>		<i>Facultad de Económicas (Bilbao):</i>
2	Fisiología y Bioquímica.	2	Teoría económica.
2	Histología.	1	Política económica.
	UNIVERSIDAD DE MURCIA	1	Historia económica.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>	1	Matemáticas.
2	Bioquímica.	1	Economía de la Empresa.
1	Citología e Histología vegetal y animal.		<i>Facultad de Ciencias Químicas (San Sebastián):</i>
1	Fisiología animal.	1	Química física.
1	Fisiología vegetal.	1	Química inorgánica.
1	Genética.	1	Química macromolecular.
1	Microbiología.	1	Química analítica.
1	Química agrícola.		<i>Facultad de Medicina (Bilbao):</i>
1	Química analítica.	1	Biología e Histología.
2	Química orgánica.	1	Higiene y Sanidad.
1	Química técnica.	1	Bioquímica y Fisiología.
	<i>Facultad de Letras:</i>	1	Anatomía descriptiva y topográfica.
2	Arqueología.		<i>Facultad de Derecho (San Sebastián):</i>
1	Geografía general física.	1	Disciplinas económicas y financieras.
1	Geografía humana.	1	Derecho penal y Derecho procesal.
1	Historia del Arte.	1	Derecho político, Derecho internacional público y filosofía del Derecho.
1	Historia moderna y contemporánea.	2	Derecho civil, Derecho mercantil y Derecho internacional privado.
2	Lingüística española.	1	Derecho administrativo y Derecho del trabajo.
1	Literaturas románicas.		<i>Facultad de Ciencias (Bilbao):</i>
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>	1	Geología.
1	Historia de la Filosofía.	1	Matemáticas.
2	Pedagogía general.	2	Física.
2	Psicología general.	3	Química.
	<i>Facultad de Medicina:</i>	2	Biología.
1	Anatomía patológica.		<i>Facultad de Ingenieros (Bilbao):</i>
1	Bioquímica.	1	Grupo IV, Física.
1	Farmacología y Terapéutica.	1	Grupo XIV, Proyectos.
	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	1	Grupo XV, Química.
	<i>Facultad de Biología:</i>	1	Grupo XVI, Química II.
2	Genética (Interfacultativo).	1	Grupo XXIII, Termodinámica y Fisicoquímica.
1	Matemáticas.		
1	Fisiología vegetal.		
1	Botánica.		
1	Zoología.		
	<i>Facultad de Geología:</i>		
1	Cristalografía y Mineralogía.		
1	Geomorfología y Geotectónica.		

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>E. T. S. de Ingenieros (Bilbao):</i>		
	<i>Facultad de Informática (San Sebastián):</i>		
1	Automática.	1	Departamento de Física fundamental.
1	Programación.	1	Departamento de Estadística matemática.
	<i>Facultad de Filosofía (San Sebastián):</i>	1	Departamento de Química.
1	Psicología experimental.	1	Departamento de Óptica y estructura de la materia.
	<i>Facultad de Filosofía (Vitoria):</i>		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Lingüística general.	1	Fisiología humana.
1	Historia de la Filosofía y de la Ciencia.	1	Bioestadística (Fisiología humana).
1	Historia económica mundial y de España.	2	Bioquímica.
	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1	Física para médicos (Biofísica).
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>		<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Departamento de Educación comparada e historia de la Educación.	1	Geografía.
1	Departamento de Historia de la Filosofía.	1	Historia medieval.
1	Departamento de Psicología general.	1	Historia moderna.
1	Departamento de Psicología evolutiva.	1	Historia contemporánea.
	<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>	1	Historia del Arte.
1	Departamento de Historia del Arte.	1	Prehistoria y Arqueología.
1	Departamento de Historia medieval.		UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
1	Departamento de Prehistoria y Arqueología.		<i>Facultad de Biología:</i>
	<i>Facultad de Filología:</i>		Morfología (Citología e Histología).
1	Departamento de Lengua española.	1	Zoología (Fisiología animal).
1	Departamento de Literatura española.	1	Fisiología vegetal (Fitopatología).
1	Departamento de Lengua y Literatura inglesas norteamericanas.	1	Morfología (Edafología).
1	Departamento de Lengua y Literatura francesas.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
	<i>Facultad de Biología:</i>		1
1	Departamento de Citología e Histología.	1	Economía de la Empresa.
1	Departamento de Microbiología.	1	Econometría y Estadística.
1	Departamento de Fisiología animal.	1	Estructura económica.
1	Departamento de Zoología.	1	Hacienda pública.
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Sociología.
1	Departamento de Historia del Derecho.		<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Departamento de Derecho administrativo.	1	Derecho administrativo.
1	Departamento de Derecho internacional.	1	Economía política y Hacienda pública.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>	1	Economía política y Hacienda pública.
1	Cátedra de Petrología y Gequímica.		<i>Facultad de Farmacia:</i>
1	Departamento de Estratigrafía.	1	Química inorgánica.
1	Departamento de Física teórica.	1	Parasitología.
1	Departamento de Geomorfología y Geotectónica.	1	Bromatología: Toxicología y Análisis químico.
	<i>Facultad de Farmacia:</i>	1	Microbiología.
1	Departamento de Bromatología, Toxicología y Análisis químico aplicado.	1	Farmacognosia y Farmacodinamia.
1	Departamento de Edafología.		<i>Facultad de Filología:</i>
1	Departamento de Farmacia galénica.	1	Lengua y Literatura francesas.
1	Departamento de Química inorgánica.	1	Lengua y Literatura latinas.
1	Departamento de Química orgánica.	1	Lengua y Literatura italianas.
	<i>Facultad de Medicina:</i>	1	Lengua y Literatura inglesas.
1	Cátedra de Histología.		<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>
1	Cátedra de Fisiología general, química biológica y Fisiológica especial.	3	Historia de la Filosofía.
1	Cátedra de Medicina legal.	1	Psicología evolutiva y diferencial.
1	Departamento de Psiquiatría y Psicología médica.	1	Pedagogía sistemática.
	<i>Colegio Universitario de Avila:</i>	1	Lógica.
1	Cátedra de Bioquímica.		<i>Facultad de Física:</i>
	<i>Facultad de Química:</i>		1
1	Departamento de Química analítica.	1	Física fundamental.
1	Departamento de Química inorgánica.		<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	1	Prehistoria y Arqueología.
	<i>E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:</i>	1	Paleografía y Diplomática.
1	Departamento de Energética.	1	Historia medieval.
1	Departamento de Tecnología de las Estructuras.	1	Historia contemporánea.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>		<i>Facultad de Matemáticas:</i>
1	Departamento de Electricidad y Electrónica.	1	Teoría de funciones.
1	Departamento de Física Teórica.	1	Ecuaciones funcionales.
		1	Estadística matemática.
			<i>Facultad de Medicina:</i>
		1	Medicina legal.
		1	Oftalmología.
		1	Psiquiatría.
		1	Fisiología.
			<i>Facultad de Química:</i>
		1	Química física.
		1	Química técnica.
		1	Química analítica.
			<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:</i>
		1	Geometría descriptiva y Topografía (grupo III).



Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		
	<i>Facultad de Geografía e Historia.</i>		<i>Facultad de Ciencias Matemáticas:</i>
1	Historia universal moderna y contemporánea.	1	Mecánica y Astronomía.
1	Geografía.	2	Álgebra y Fundamentos.
1	Historia de España moderna y contemporánea.		<i>Facultad de Ciencias Químicas:</i>
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación</i>	1	Química técnica.
1	Filosofía teórica.	1	Química física.
1	Historia de la Filosofía y de la Ciencia.	1	Química inorgánica.
1	Pedagogía general.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
	<i>Facultad de Filología:</i>	2	Teoría económica.
2	Literatura española.	2	Estructura económica.
1	Lengua y Literatura árabes.	1	Economía de la Empresa.
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Hacienda pública y Derecho fiscal.
1	Derecho civil.	1	Sociología.
1	Historia del Derecho.		<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Derecho procesal.	1	Derecho natural y filosofía del Derecho.
	<i>Facultad de Química:</i>	1	Derecho penal.
1	Geología.	1	Derecho político y constitucional.
1	Química física.	1	Derecho civil (2.ª Cátedra)
1	Química técnica.	1	Derecho procesal.
	<i>Facultad de Biología:</i>	1	Derecho financiero y tributario.
1	Fisiología vegetal.		<i>Facultad de Farmacia:</i>
1	Ecología.	1	Farmacognosia y Farmacodinamia.
	<i>Facultad de Física:</i>	1	Química orgánica.
1	Electrónica.	1	Fisiología vegetal.
1	Termología.		<i>Facultad de Filología:</i>
1	Electricidad y Magnetismo.	1	Lengua inglesa.
	<i>Facultad de Matemáticas:</i>	1	Lengua y Literatura italiana.
1	Topología y Geometría.	1	Literatura española.
1	Álgebra y Fundamentos.	1	Lingüística valenciana.
	<i>Facultad de Medicina:</i>		<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>
1	Psiquiatría.	1	Historia de la Educación y Educación comparada.
1	Bioquímica.	1	Fundamentos de la Educación.
1	Fisiología general y especial.	1	Pedagogía sistemática.
1	Histología, Embriología general y Anatomía patológica.	1	Psicología de la personalidad.
1	Microbiología y Parasitología.	1	Psicología social.
1	Radiología y Medicina física.	1	Psicología general.
	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales):</i>	1	Historia de la Filosofía.
1	Historia económica.	1	Lógica.
2	Economía de la Empresa.		<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
	<i>Facultad de Farmacia:</i>	1	Historia contemporánea.
1	Microbiología.	1	Geografía general.
1	Química orgánica.	1	Historia moderna.
1	Físico-Química aplicada.		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Bioquímica.	1	Fisiología.
	<i>Escuela Técnica Superior de Arquitectura:</i>	1	Biofísica.
1	Estructuras.	1	Patología.
1	Teoría de la Arquitectura.	1	Farmacología.
1	Proyectos.	1	Microbiología.
	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:</i>	1	Cirugía.
1	Grupo XXI, Electrotecnia.		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
1	Grupo XXXIII, Automática.		<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos:</i>
1	Grupo XIII, Organización de la producción.	1	Grupo XVII, Edafología.
1	Grupo VII, Elasticidad y resistencia de materiales.	1	Grupo XXI, Genética.
	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	1	Grupo XX, Microbiología agrícola.
	<i>Facultad de Ciencias Biológicas:</i>	1	Grupo XXIII, Patología vegetal.
1	Microbiología.	1	Grupo XXVII, Fisiogenética animal.
1	Genética.	1	Grupo IX, Construcción I.
1	Ecología.		<i>Escuela Técnica Superior de Arquitectura:</i>
1	Zoología.	1	Grupo III, Física.
	<i>Facultad de Ciencias Físicas:</i>	1	Grupo II, Ampliación de matemáticas.
1	Óptica.	1	Grupo XIII, Composición II.
1	Termología.	1	Grupo V, Geometría descriptiva.
1	Física teórica.		<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:</i>
		1	Grupo I, Matemáticas I.
		1	Grupo XII, Cálculo de estructuras.
		1	Grupo XXI, Ingeniería sanitaria.
		1	Grupo XIII, Hidráulica.
			<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:</i>
		1	Grupo XV, Termotecnia.
		1	Grupo XXII, Máquinas eléctricas.
		1	Grupo XI, Electrotecnia.

Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Grupo XIII, Organización de la producción.
1	Grupo XXXII, Tecnología nuclear.
1	Química (Laboratorio).
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
<i>Facultad de Ciencias:</i>	
1	Química analítica.
1	Química inorgánica.
1	Química técnica.
1	Química física.
1	Geología.
1	Física teórica.
1	Óptica.
<i>Facultad de Medicina:</i>	
2	Antomía.
1	Fisiología y Bioquímica.
1	Farmacología.
<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
1	Lengua española.
1	Literatura española.
1	Lengua y Literatura inglesa.
1	Filología clásica.
1	Historia de América.
1	Historia contemporánea.
<i>Facultad de Derecho:</i>	
1	Derecho procesal.
1	Derecho financiero y tributario.
1	Derecho penal.
1	Derecho mercantil.
1	Derecho romano.
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>	
1	Política económica.
1	Sociología.
1	Estadística y Econometría.
<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales:</i>	
1	Física.
2	Química.
<i>E. T. S. de Arquitectura:</i>	
1	Ciencias básicas.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
<i>Facultad de Ciencias:</i>	
1	Física de la tierra y el cosmos.
1	Química industrial, Economía y Proyectos.
1	Estratigrafía.
1	Química orgánica.
1	Química analítica.
1	Petrología.
1	Geomorfología.
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>	
1	Historia económica.
1	Econometría y métodos estadísticos.
1	Derecho administrativo.
<i>Facultad de Derecho:</i>	
1	Derecho natural.
1	Derecho romano.
1	Derecho político.
1	Derecho civil.
1	Derecho penal.
1	Derecho administrativo.
1	Derecho financiero.
<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
1	Literatura española.
1	Lengua y Literatura latina.
1	Lengua y Literatura francesa.
1	Lengua y Literatura inglesa.
1	Prehistoria.
1	Historia antigua.
1	Historia medieval.
1	Historia del Arte.
1	Historia de la Filosofía.
<i>Facultad de Medicina:</i>	
1	Anatomía humana.
1	Histología y Anatomía patológica.

Número de contratos	Departamento o cátedra
<i>Facultad de Veterinaria:</i>	
1	Histología y Anatomía patológica.
1	Bioquímica.
1	Genética.
1	Química.
1	Bromatología y Microbiología de los alimentos.
1	Física.
<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales:</i>	
1	Matemáticas I.
1	Matemáticas II.
1	Termodinámica y Físicoquímica.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	
<i>Facultad de Ciencias:</i>	
3	Departamento Física fundamental.
1	Departamento Matemáticas fundamentales.
1	Departamento Química general y Macromoléculas.
2	Departamento Química inorgánica.
1	Departamento Química analítica.
<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:</i>	
2	Departamento Tecnología aplicada.
<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
1	Departamento Metodología educativa.
1	Departamento Pedagogía experimental y diferencial.
1	Departamento Pedagogía sistemática.
2	Departamento Geografía.
1	Departamento de Arte.
2	Departamento de Psicología.
1	Departamento Filología hispánica.
1	Departamento de Filosofía.
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>	
1	Departamento Teoría del Estado y Derecho constitucional.
1	Departamento Ciencias sociales.

**SECCION B**

Relación de denominaciones aplicables al número de contratos asignados para ser cubiertos por Profesores que a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo, prestaban servicios como Profesor contratado en Facultades, Escuelas Técnicas Superiores o Colegios Universitarios integrados

Número de contratos	Departamento o cátedra
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES	
<i>Facultad de Ciencias:</i>	
1	Química orgánica.
1	Física.
1	Geología.
1	Química física.
<i>Facultad de Farmacia:</i>	
1	Microbiología.
1	Parasitología.
1	Farmacología galénica.
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	
<i>Facultad de Ciencias:</i>	
1	Departamento de Biología.
1	Departamento de Química física.
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>	
1	Departamento de Política económica.
<i>Facultad de Derecho:</i>	
1	Departamento de Derecho político.
2	Departamento de Derecho romano.
1	Departamento de Derecho del Trabajo.
1	Departamento de Filosofía del Derecho.
<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
2	Departamento de Literatura española.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Facultad de Medicina:</i>		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Departamento de Anatomía.	1	Bioestadística.
2	Departamento de Fisiología y Bioquímica.	1	Farmacología.
1	Departamento de Histología.	1	Fisiología.
	UNIVERSIDAD DE BALEARES		<i>Facultad de Filología:</i>
1	Química analítica.	1	Historia de la Lengua española.
2	Química orgánica.	2	Literaturas románicas.
1	Química inorgánica.	1	Literatura francesa.
1	Química física.	1	Filología griega.
1	Biofísica.		<i>Facultad de Filosofía y Letras (Tarragona):</i>
1	Biología.	1	Historia contemporánea.
1	Filosofía del Derecho.	1	Lengua española.
1	Filosofía.		<i>Facultad de Filosofía y Letras (Lérida):</i>
1	Pedagogía sistemática.	1	Literatura catalana.
1	Historia medieval.	1	Lengua y Literatura inglesa.
1	Historia moderna y contemporánea.	1	Lingüística general.
1	Historia del Arte.		<i>Facultad de Ciencias Económicas:</i>
1	Geografía.	1	Teoría económica.
	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	1	Historia económica.
	<i>Facultad de Matemáticas:</i>	1	Política económica.
1	Estadística matemática.	2	Economía de la Empresa.
1	Álgebra.	1	Análisis matemático.
	<i>Facultad de Geología:</i>		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
1	Estratigrafía y Geología histórica.		<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Cristalografía y Mineralogía.	2	Bioquímica.
1	Paleontología.	1	Química física.
	<i>Facultad de Químicas:</i>	1	Química orgánica.
1	Bioquímica.	1	Termodinámica.
1	Química analítica.	1	Física teórica.
1	Química física.	1	Botánica.
1	Química inorgánica.	1	Zoología.
2	Química técnica.	1	Genética.
	<i>Facultad de Química (Tarragona):</i>	2	Biología celular.
1	Química física.	1	Teoría de funciones.
1	Química analítica.	1	Cristalografía.
	<i>Facultad de Física:</i>	1	Geodinámica externa.
1	Óptica.	1	Microbiología.
2	Termodinámica.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
1	Astrofísica (Física de la Tierra y el Cosmos).	3	Sociología.
1	Física atómica y nuclear.		<i>Facultad de Ciencias de la Información:</i>
1	Electricidad y magnetismo.	1	Sociología de la comunicación.
	<i>Facultad de Biología:</i>	1	Lengua catalana: Teoría y estructura.
1	Bioestadística (Departamento genética).	1	Economía de la comunicación social.
1	Fisiología general.	1	Semiótica de la imagen.
2	Botánica.		<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Fisiología animal.	2	Psicología fisiológica.
1	Zoología.	1	Literatura española.
	<i>Facultad de Farmacia:</i>	1	Psicología general.
2	Química inorgánica.	1	Psicología de la personalidad.
1	Fisiología animal.	1	Psicología experimental.
1	Fisiología vegetal.	1	Filología latina.
1	Microbiología.	1	Filología alemana.
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>	1	Antropología cultural.
1	Estética.	1	Prehistoria y Arqueología.
2	Pedagogía experimental.	1	Geografía humana (Técnicas matemáticas aplicadas a la geografía humana).
3	Psicología general.	1	Historia medieval universal y de España.
2	Psicología evolutiva y diferencial.		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Lógica.	2	Anatomía.
1	Psicometría.	1	Farmacología.
	<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>	1	Biología.
2	Historia contemporánea.		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA
2	Antropología cultural.		<i>Facultad de Informática:</i>
1	Historia medieval.	2	Matemáticas.
2	Geografía.	1	Programación de computadores.
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Tecnología de computadores.
1	Derecho internacional.	1	Sistemas de información.
3	Derecho político.		<i>E. T. S. de Ingenieros Agrónomos de Lérida:</i>
1	Derecho civil.	1	Bioquímica y Biología (Fisiología vegetal).
2	Historia del Derecho.	1	Protección de cultivos (Entomología agrícola).
1	Derecho penal.	1	Protección de cultivos (Patología vegetal).
1	Economía política y Hacienda pública.		
	<i>Facultad de Derecho de Lérida:</i>		
1	Derecho penal.		

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>E. T. S. de Arquitectura del Vallés:</i>	1	Química física.
1	Expresión gráfica arquitectónica.	1	Química general.
1	Construcción arquitectónica.	1	Química técnica.
	<i>E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:</i>		<i>Facultad de Medicina de Badajoz:</i>
1	Estructuras.	1	Bioquímica.
1	Ingeniería del terreno.	1	Fisiología general y especial.
1	Ciencias Sociales.		<i>Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres:</i>
	<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales de Barcelona:</i>	1	Inglés.
1	Grupo III, Geometría descriptiva.	1	Geografía.
1	Grupo XX, Motores térmicos.	1	Historia moderna.
1	Grupo XXI, Electrotecnia.	1	Historia del Arte.
1	Grupo XXIX, Tecnología química general.		<i>Facultad de Derecho de Cáceres:</i>
1	Grupo XVIII, Termodinámica y Fisicoquímica.	1	Derecho penal.
1	Grupo XI, Economía.	1	Derecho mercantil.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales de Tarrasa:</i>		UNIVERSIDAD DE GRANADA
1	Tecnología papelera.		<i>Facultad de Ciencias:</i>
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Biología.
1	Departamento de Derecho penal.	1	Cristalografía y Mineralogía.
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	1	Ecuaciones funcionales.
1	Cátedra de Historia medieval universal y de España.	1	Estadística matemática.
1	Cátedra de Historia contemporánea universal y de España.	1	Física fundamental.
1	Departamento de Literatura española.	1	Microbiología.
1	Cátedra de Lingüística general.	1	Petrología.
1	Cátedra de Historia moderna universal y de España.	1	Química general.
	<i>Facultad de Medicina:</i>	1	Química técnica.
1	Departamento de Patología (Cátedra de Anatomía patológica).	1	Teoría de funciones.
1	Departamento de Cirugía (1.ª Cátedra de patología y Clínica quirúrgicas).		<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Departamento de Cirugía (Cátedra de Neurocirugía).	2	Derecho canónico.
1	Departamento de Farmacología (Cátedra de Farmacología).	1	Derecho financiero.
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2	Derecho internacional privado.
	<i>Facultad de Veterinaria:</i>	1	Derecho procesal.
1	Microbiología.	1	Economía política.
2	Enfermedades infecciosas y Epizootología.		<i>Facultad de Farmacia:</i>
1	Tecnología y Bioquímica de los alimentos.	1	Bromatología, Toxicología y Análisis químico.
1	Farmacología y Toxicología.	1	Farmacia Galénica, Farmacotecnia y Biofarmacia.
1	Genética y Mejora.	1	Farmacognosia y Farmacodinamia.
1	Patología general, médica y de la nutrición.	1	Fisicoquímica farmacéutica.
	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos:</i>	1	Fisiología animal.
1	Grupo XII, Industrias agrícolas.	1	Historia de la Farmacia y legislación farmacéutica.
1	Grupo XI, Operaciones básicas de industrias agrícolas.	1	Microbiología.
	<i>Facultad de Medicina:</i>	1	Química farmacéutica.
2	Microbiología y Parasitología.	1	Química inorgánica farmacéutica.
1	Histología y Embriología.		<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Patología general y Propedéutica clínica.	1	Arabe I.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>	3	Geografía.
3	Química orgánica.	1	Historia del Arte.
1	Ecología.	3	Historia medieval.
1	Zoología.	1	Hebreo.
1	Química analítica.	1	Paleografía.
1	Botánica.		<i>Facultad de Medicina:</i>
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	4	Anatomía.
1	Historia contemporánea.	2	Cirugía.
1	Historia de América.	3	Fisiología y Bioquímica.
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Medicina preventiva (Microbiología).
1	Derecho canónico.	1	Patología (Histología).
1	Derecho político.	1	Radiología y Fisioterapia.
	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
	<i>Facultad de Ciencias de Badajoz:</i>		<i>Facultad de Ciencias Biológicas:</i>
1	Química física.	2	Zoología.
1	Bioquímica.	1	Genética.
1	Citología e Histología.	1	Fisiología vegetal.
1	Ecología.		<i>Facultad de Ciencias Matemáticas:</i>
1	Química analítica.	1	Física general.
			<i>Facultad de Ciencias Químicas:</i>
		1	Química inorgánica.
		3	Química orgánica.
		2	Química general.
		2	Química física.
		1	Química técnica.
			<i>Facultad de Medicina:</i>
		1	Edafología.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
2	Química orgánica.		
1	Química física.		
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>		
1	Arqueología y Prehistoria.		
	<i>Facultad de Medicina:</i>		
1	Fisiología.		
3	Histología y Anatomía patológica (Histología).		
2	Farmacología.		
3	Medicina interna.		
2	Cirugía.		
1	Cirugía (Otorrinolaringología).		
1	Cirugía (Neurocirugía).		
2	Pediatría y Puericultura.		
1	Anatomía humana.		
1	Fisiología y Bioquímica.		
2	Obstetricia y Ginecología.		
	UNIVERSIDAD DE LEÓN		
	<i>Facultad de Derecho:</i>		
1	Derecho natural y Filosofía del Derecho.		
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>		
2	Historia del Arte.		
1	Lengua española.		
1	Literatura española y Crítica literaria.		
1	Literatura hispano-americana.		
1	Historia medieval.		
1	Geografía humana.		
	<i>Facultad de Biología:</i>		
1	Zoología.		
1	Botánica.		
	<i>Facultad de Veterinaria:</i>		
1	Fisiología.		
1	Patología médica y de la nutrición.		
1	Microbiología.		
1	Cirugía y Reproducción animal.		
1	Patología Infecciosa y Parasitaria.		
1	Higiene, Inspección y Microbiología de los alimentos.		
	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID		
	<i>Facultad de Ciencias Físicas:</i>		
2	Física fundamental.		
1	Óptica y Estructura de la materia.		
1	Física teórica.		
1	Astrofísica (no departamental).		
	<i>Facultad de Ciencias Químicas:</i>		
2	Química orgánica.		
1	Química industrial.		
1	Fisicoquímica en los procesos industriales.		
1	Ingeniería química.		
1	Bioquímica.		
1	Métodos Matemáticos de la Química.		
	<i>Facultad de Ciencias Matemáticas:</i>		
1	Ecuaciones funcionales.		
1	Estadística e Investigación operativa.		
1	Geometría y Topología.		
	<i>Facultad de Ciencias Geológicas:</i>		
2	Geomorfología y Geotectónica.		
1	Cristalografía y Mineralogía.		
1	Paleontología.		
	<i>Facultad de Ciencias Biológicas:</i>		
1	Botánica y Fisiología vegetal.		
1	Antropología.		
2	Zoología y Fisiología animal.		
1	Morfología Microscópica.		
1	Microbiología.		
1	Genética.		
	<i>Facultad de Veterinaria:</i>		
1	Agricultura y Economía Agraria.		
1	Cirugía y Reproducción.		
1	Fisiología.		
1	Genética y Mejora.		
1	Higiene, Inspección y Microbiología de los alimentos.		
			<i>Facultad de Farmacia:</i>
		1	Bioquímica.
		1	Bromatología, Toxicología y Análisis químico aplicado.
		1	Historia de la Farmacia y legislación farmacéutica.
		1	Físico-química y técnicas instrumentales.
		1	Fisiología animal.
		1	Química orgánica farmacéutica.
		1	Química inorgánica y analítica.
		1	Botánica farmacéutica.
		1	Farmacia galénica.
			<i>Facultad de Medicina:</i>
		1	Física médica.
		1	Bioquímica.
		1	Farmacología.
		1	Pediatría.
		1	Fisiología.
		1	Histología.
		1	Medicina interna.
		1	Historia de la Medicina.
			<i>Facultad de Derecho:</i>
		1	Derecho mercantil.
		1	Derecho del trabajo.
		1	Derecho Canónico.
		1	Derecho romano.
		1	Derecho financiero.
		1	Filosofía.
		1	Derecho penal.
		1	Historia del Derecho.
		1	Derecho civil.
		1	Economía y Hacienda.
			<i>Facultad de Ciencias de la Información:</i>
		1	Comunicación.
		1	Documentación.
		1	Estética.
		1	Estructura de la Información.
		1	Lengua y Literatura.
		1	Publicidad.
		1	Teoría general de la información.
			<i>Ciencias Políticas y Sociología:</i>
		1	Ciencia de la Administración.
		1	Estructura social.
		1	Psicología social.
		1	Antropología social.
		1	Ciencia política.
		1	Historia.
		1	Métodos y Técnicas de investigación social.
			<i>Facultad de Filología:</i>
		2	Lengua y Literatura inglesa y norteamericana.
		1	Lengua española.
		1	Filología románica.
		1	Lingüística moderna.
		2	Filología latina.
		1	Literatura española.
			<i>Facultad de Psicología:</i>
		1	Psicología evolutiva y diferencial.
		1	Psicología experimental.
		1	Psicología fisiológica.
		2	Psicodiagnóstico.
			<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
		4	Geografía humana.
		3	Historia del Arte.
		1	Historia contemporánea.
		1	Antropología y Etnología americana.
		1	Prehistoria.
			<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>
		1	Metodología.
		2	Pedagogía experimental y Orientación.
		1	Pedagogía sistemática.
		1	Psicología y Antropología.
			<i>Colegio Universitario Integrado «Arcos de Jalón»:</i>
		1	Biología.
			<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
		1	Actuarial y financiero.
		1	Estructura económica y Desarrollo.
		1	Estructura económica y Economía española.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Historia económica.	1	Grupo XIII, Motores y máquinas agrícolas I.
1	Teoría económica.	1	Grupo XXVIII, Alimentación animal.
1	Inversión y financiación.	1	Grupo XV, Química.
1	Estadística.	1	Grupo VIII, Electrotecnia general y agrícola.
1	Contabilidad.		<i>E. T. S. de Ingenieros de Caminos:</i>
1	Inglés.		
	<i>Facultad de Bellas Artes:</i>	3	Grupo VI, Física.
1	Historia del Arte y Pedagogía.	1	Grupo II, Matemáticas II.
	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	1	Planificación y acción territorial.
	<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>		<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales:</i>
2	Arabe e Islam.	1	Grupo XXXIII, Automática.
1	Lengua española.	1	Grupo XIX, Mecánica de fluidos.
1	Literatura española.	1	Grupo XI, Economía.
1	Geografía.	1	Grupo XII, Administración de Empresas.
2	Historia del Arte.	1	Grupo I, Matemáticas.
1	Prehistoria y Arqueología.	1	Grupo XXXI, Física nuclear.
1	Historia medieval.	1	Grupo XXXII, Tecnología nuclear.
1	Historia moderna.	1	Grupo XIII, Organización de la producción.
1	Historia contemporánea.		<i>E. T. S. de Ingenieros de Montes:</i>
1	Ecopsicología y Personalidad.	1	Grupo XVII, Dasometría y Ordenación.
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Grupo XXVII, Proyectos.
1	Derecho procesal.		<i>E. T. S. de Ingenieros de Telecomunicación:</i>
1	Derecho civil.	1	Grupo VII, Informática y Teoría de sistemas.
1	Derecho administrativo.	1	Grupo IX, Tecnología electrónica y Electrónica cuántica.
1	Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública.	1	Grupo XIX, Microondas.
	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>	1	Grupo I, Matemática fundamental.
1	Sociología y Ciencia Política.	2	Grupo XII, Teoría electromagnética.
2	Teoría económica.		UNIVERSIDAD DE MALAGA
1	Hacienda y Economía pública.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
1	Financiación de Empresas.	1	Matemáticas empresariales.
1	Teoría económica.	1	Estadística y Econometría.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>	2	Teoría económica.
1	Estadística matemática.		<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Física aplicada.	1	Estadística.
1	Física fundamental.	1	Química inorgánica.
1	Química orgánica.	2	Botánica.
1	Geología y Geoquímica.	1	Física.
1	Química agrícola.	1	Teoría de funciones.
1	Química inorgánica.	1	Morfología y Fisiología.
1	Química física, Química cuántica.		<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
1	Biología general.	1	Filología románica.
1	Zoología y Fisiología animal.	1	Historia moderna.
1	Genética y Antropología.	1	Paleografía.
1	Botánica y Fisiología vegetal.	1	Filosofía.
1	Citología y Histología.	1	Pedagogía sistemática.
1	Virología y Genética molecular.	1	Historia medieval.
1	Microbiología.		<i>Facultad de Derecho:</i>
	<i>Facultad de Medicina:</i>	1	Derecho administrativo.
1	Morfología.		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Farmacología.	1	Dermatología.
1	Medicina social y preventiva.	1	Fisiología y Bioquímica.
2	Fisiología.	1	Anatomía patológica.
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID		UNIVERSIDAD DE MURCIA
	<i>Facultad de Informática:</i>		<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Grupo I, Matemáticas I.	1	Fisiología vegetal.
1	Grupo XII, Economía.	2	Geología.
1	Grupo VII, Algorítmica.	2	Química agrícola.
1	Grupo V, Electrónica.	1	Química analítica.
1	Grupo II, Matemáticas II.	1	Química física.
1	Grupo III, Física.	3	Química orgánica.
	<i>E. T. S. de Arquitectura:</i>	1	Química técnica.
1	Grupo I, Matemáticas.	1	Zoología.
2	Grupo III, Física.		<i>Facultad de Letras:</i>
2	Grupo IV, Análisis de formas arquitectónicas.	1	Gramática histórica de la Lengua española.
1	Grupo VII, Historia del Arte.	1	Filología románica.
1	Grupo XV, Urbanística I.	1	Historia medieval.
1	Grupo VIII, Elementos de composición.	1	Lingüística general y Crítica literaria.
1	Grupo IX, Dibujo técnico.		<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>
1	Grupo XVIII, Estructuras III.	2	Metafísica.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Aeronáuticos:</i>	2	Pedagogía general.
1	Grupo II, Física.	1	Psicología general.
2	Grupo VI, Ampliación de Matemáticas.		
	<i>E. T. S. de Ingenieros Agrónomos:</i>		
1	Grupo XVI, Bioquímica y Química agrícola.		

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Facultad de Medicina:</i>		<i>Facultad de Derecho de San Sebastián:</i>
1	Farmacología y Terapéutica.	1	Historia del Derecho, Derecho romano y Derecho canónico.
	UNIVERSIDAD DE OVIEDO		<i>Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián:</i>
	<i>Facultad de Biología:</i>		1. Física.
2	Zoología.	1	Química macromolecular.
1	Botánica.		<i>Facultad de Medicina de Bilbao:</i>
1	Morfología microscópica (interfacultativo).	1	Biología.
1	Fisiología (interfacultativo).	1	Histología:
1	Bioquímica (interfacultativo).	1	Biofísica.
	<i>Facultad de Geología:</i>	1	Farmacología y Terapéutica.
1	Petrología.	1	Patología general y Propeuéutica clínica.
1	Paleontología.		UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
	<i>Facultad de Químicas:</i>		<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>
3	Química analítica.	1	Departamento de Metodología educativa.
2	Química inorgánica.	1	Departamento de Psicología de la personalidad.
2	Química orgánica.		<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
	<i>Facultad de Filología:</i>		1. Departamento de Historia medieval.
1	Crítica literaria.	2	Departamento de Historia contemporánea.
1	Filología románica.	1	Departamento de Prehistoria y Arqueología.
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>		<i>Facultad de Filología:</i>
3	Filosofía fundamental.	2	Departamento de Filología griega.
	<i>Facultad de Medicina:</i>	1	Departamento de Lingüística indoeuropea.
2	Fisiología (interfacultativo).	1	Departamento de Lengua española.
1	Microbiología y Parasitología (interfacultativo).	2	Departamento de Lengua y Literatura inglesa y norteamericana.
1	Morfología Microscópica (interfacultativo).	1	Departamento de Lengua y Literatura francesas.
	<i>E. T. S. de Ingenieros de Minas:</i>		<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Matemáticas.	1	Departamento de Derecho canónico.
	<i>E. T. S. de Ingenieros Industriales:</i>		<i>Facultad de Biología:</i>
1	Física y Mecánica de fluidos.	1	Departamento de Citología e Histología.
1	Química y Metalurgia.	1	Departamento de Zoología.
1	Electrónica y Automática.	1	Departamento de Fisiología vegetal.
	<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>		<i>Facultad de Ciencias:</i>
2	Historia medieval.	1	Departamento de Estadística matemática.
	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	1	Departamento de Estratigrafía.
	<i>Facultad de Periodismo de Bilbao:</i>	1	Departamento de Física de la Tierra y del Cosmos.
2	Derecho y Ciencia política.	1	Departamento de Geomorfología y Geotectónica.
1	Teoría de la comunicación.	1	Departamento de Óptica.
1	Historia.		<i>Facultad de Farmacia:</i>
	<i>Facultad de Bellas Artes de Bilbao:</i>		1. Departamento de Parasitología.
1	Antropología.		<i>Facultad de Química:</i>
	<i>Facultad de Filosofía de Vitoria:</i>		2. Departamento de Química analítica.
1	Lingüística indoeuropea.	2	Departamento de Química orgánica.
1	Lengua y Literatura francesas.	2	Departamento de Química técnica.
1	Historia Moderna universal y de España.	1	Departamento de Química física.
1	Geografía general.		UNIVERSIDAD DE SANTANDER
	<i>Facultad de Filosofía de San Sebastián:</i>		<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:</i>
1	Sociología de la Educación.	1	Departamento de Tecnología de las estructuras.
1	Pedagogía experimental.	1	Departamento de Hidráulica general y aplicada.
1	Psicología social.	1	Departamento de Ciencias y técnicas del suelo.
1	Teoría del conocimiento.	1	Departamento de Urbanística y Medio natural.
1	Fundamentos biológicos de la personalidad.	1	Departamento de Ingeniería geográfica y Técnicas de expresión gráfica.
1	Estética.	1	Departamento de Construcción.
	<i>Facultad de Informática de San Sebastián:</i>	2	Departamento de Proyectos.
1	Sistemas físicos.		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Sistemas de información.	1	Microbiología y Parasitología.
	<i>Facultad de Ingenieros de Bilbao:</i>	1	Medicina legal.
1	Grupo XV, Química I.	1	Bioquímica.
1	Grupo XXI, Electrotecnia.	1	Medicina física y Radiología.
	<i>Facultad de Ciencias de Bilbao:</i>		<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
4	Biología.	3	Geografía.
4	Química.		UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
3	Física.		<i>Facultad de Biología:</i>
		1	Zoología (Zoología marina).

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Zoología (Artrópodos).	2	Estadística matemática e investigación operativa.
1	Morfología (Citología e Histología).	1	Teoría de funciones.
	<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Teoría económica.	2	Anatomía descriptiva y topografía y Técnica anatómica.
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Odontología con su clínica.
1	Derecho penal.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales):</i>
1	Derecho político.	1	Estructura y Política económica.
	<i>Facultad de Farmacia:</i>	1	Sociología.
1	Bioquímica.		<i>Facultad de Farmacia:</i>
1	Edafología.	2	Química orgánica.
1	Fisiología animal.	1	Botánica.
1	Microbiología.	1	Microbiología.
	<i>Facultad de Filología:</i>	1	Físico-Química aplicada.
1	Lengua y Literatura gallegas.	1	Farmacia galénica.
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>		<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>
1	Psicología fisiológica.	2	Historia de América.
1	Psicología general.	1	Historia universal moderna y contemporánea.
	<i>Facultad de Física:</i>	1	Antropología y Etnología de América.
1	Física fundamental.	1	Prehistoria y Arqueología.
1	Física teórica.	1	Geografía.
1	Electricidad y Electrónica.	1	Historia del Arte.
	<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>	1	Historia medieval.
1	Geografía.		<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.</i>
2	Historia del Arte.	1	Filosofía teórica.
1	Historia moderna.	1	Historia de la Filosofía y de la Ciencia.
	<i>Facultad de Matemáticas:</i>	2	Pedagogía general.
1	Algebra y Fundamentos.	2	Psicología general.
1	Topología y Geometría.		<i>Facultad de Filología:</i>
	<i>Facultad de Medicina:</i>	1	Lengua y Literatura alemanas.
1	Bioquímica.	2	Literatura española.
1	Medicina legal.		<i>Facultad de Derecho:</i>
	<i>Facultad de Química:</i>	1	Derecho del trabajo.
1	Química inorgánica.	1	Derecho penal.
2	Química analítica.	1	Derecho canónico.
	<i>Colegio Universitario de La Coruña:</i>	1	Derecho internacional público.
1	Estadística y Econometría (Matemáticas para economistas).	1	Derecho natural y Filosofía del Derecho.
1	Estructura y Política Económica (estructura económica I).		<i>Facultad de Química:</i>
1	Estructura y Política Económica (estructura económica II y Política económica).	1	Química inorgánica.
1	Sociología.	1	Química orgánica.
1	Lengua gallega.	2	Química técnica.
	<i>Colegio Universitario de Lugo:</i>		<i>Facultad de Biología:</i>
1	Lengua latina.	1	Microbiología.
1	Química orgánica.	1	Genética.
	<i>Colegio Universitario de Orense:</i>	1	Botánica.
1	Pedagogía sistemática (Sociología de la educación).	1	Citología e Histología vegetal y animal.
1	Psicología general (Psicometría).		UNIVERSIDAD DE VALENCIA
1	Pedagogía sistemática (Didáctica).		<i>Facultad de Ciencias Biológicas:</i>
1	Lógica.	1	Fisiología animal.
1	Psicología general.	1	Ecología.
	<i>Colegio Universitario de Vigo:</i>	1	Microbiología.
1	Economía de la Empresa.	2	Geología.
1	Lengua española.		<i>Facultad de Ciencias Físicas:</i>
1	Lengua latina.	2	Física fundamental.
1	Historia de la Filosofía.		<i>Facultad de Ciencias Matemáticas:</i>
	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	3	Mecánica y Astronomía.
	<i>Facultad de Física:</i>	1	Geometría y Topología.
1	Mecánica estadística.		<i>Facultad de Ciencias Químicas:</i>
1	Física del estado sólido.	1	Química analítica.
1	Óptica.	2	Química física.
	<i>Facultad de Matemáticas:</i>	1	Química orgánica.
1	Ecuaciones funcionales.		<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>
		2	Teoría económica.
		1	Política económica.
		1	Econometría y Estadística (Estadística económica y empresarial).
		1	Econometría y Estadística (Econometría y Métodos estadísticos).



Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Facultad de Derecho:</i>	1	Física fundamental.
1	Historia del Derecho.	1	Electricidad y Electrónica.
1	Derecho natural y Filosofía del Derecho	1	Teoría de funciones.
1	Derecho civil (1.ª cátedra).		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Derecho penal.	2	Farmacología.
1	Derecho político y Constitucional.	1	Patología y Clínica Quirúrgica.
1	Derecho mercantil.		<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>
	<i>Facultad de Farmacia:</i>	1	Historia del Arte.
2	Química inorgánica.	1	Historia antigua.
1	Química orgánica.	1	Historia medieval.
1	Farmacognosia y Farmacodinamia.	1	Filología románica.
1	Técnica Física, Físico Química y Técnicas instrumentales	1	Historia del español.
	<i>Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación:</i>		<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Metodología educativa.	1	Derecho internacional.
1	Psicología evolutiva y diferencial.	1	Filosofía del Derecho.
1	Psicología general.	1	Derecho civil.
1	Psicología de la personalidad.		<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:</i>
1	Historia de la Filosofía.	1	Matemáticas.
1	Filosofía práctica.	1	Química.
	<i>Facultad de Filología:</i>		<i>Escuela Técnica Superior de Arquitectura:</i>
1	Literatura española.	1	Construcción.
1	Lingüística valenciana.	1	Teoría e Historia de la Arquitectura.
1	Literatura inglesa.		<i>Colegio Universitario de Burgos:</i>
	<i>Facultad de Geografía e Historia:</i>	1	Química técnica.
1	Historia contemporánea.	1	Química inorgánica.
1	Historia moderna.	1	Biología.
1	Geografía humana.	1	Historia contemporánea.
1	Historia del arte.		UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
1	Paieografía Diplomática.		<i>Facultad de Ciencias:</i>
	<i>Facultad de Medicina:</i>	1	Química física.
1	Psiquiatría.	1	Terminología.
2	Medicina interna.	1	Química inorgánica.
1	Tocoginecología.	1	Estadística matemática.
1	Pediatría.	1	Física teórica.
2	Cirugía.		<i>Facultad de Derecho:</i>
1	Radiología.	1	Derecho natural.
	<i>Colegio Universitario de Castellón:</i>	1	Derecho penal.
1	Arqueología.	1	Derecho del trabajo.
1	Química técnica.	2	Derecho político.
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	1	Derecho romano.
	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos:</i>		<i>Facultad de Filosofía:</i>
1	Grupo XI, Operaciones básicas e industrias agrícolas.	1	Lengua y Literatura francesa.
1	Cátedra especial de citricultura.	1	Lengua y Literatura inglesa.
1	Grupo XXVII, Fisiogenética animal.	2	Historia de la Filosofía.
1	Grupo XXII, Entomología agrícola.	1	Literatura española.
1	Grupo XIII, Motores y máquinas agrícolas I.	1	Historia moderna.
1	Grupo XXIII, Patología vegetal.	1	Historia contemporánea.
1	Grupo XII, Industrias agrícolas.	1	Historia del Arte.
	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:</i>	1	Lengua española.
1	Grupo XVII, Estructuras y puentes metálicos.		<i>Facultad de Medicina:</i>
1	Grupo XXIX, Proyectos.	1	Patología general.
1	Grupo XXXI, Explotación y Dirección de Puertos	1	Patología y Clínica médica.
	<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:</i>	1	Patología y Clínica quirúrgica.
1	Grupo VIII, Estructuras.	1	Microbiología y Parasitología.
1	Grupo VII, Elasticidad y resistencia de materiales	1	Obstetricia y Ginecología.
1	Estructuras (Laboratorio).		<i>Facultad de Veterinaria:</i>
1	Grupo XXIII, Electrónica.	1	Agricultura y Economía agraria.
1	Grupo I, Matemáticas I.	1	Patología quirúrgica, Cirugía, Obstetricia y Patología de la reproducción.
1	Grupo XIX, Mecánica de fluidos.	1	Patología general médica y de la nutrición.
1	Grupo VI, Dibujo Técnico.		<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales:</i>
	<i>Escuela Técnica Superior de Arquitectura:</i>	1	Física.
1	Grupo III, Física.	1	Matemáticas I.
	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	1	Matemáticas II.
	<i>Facultad de Ciencias:</i>	1	Electrónica.
1	Automática e Informática.		UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
1	Química Analítica.		<i>Facultad de Ciencias:</i>
1	Química inorgánica.	3	Departamento Física fundamental.
1	Química Técnica.	1	Departamento Matemáticas fundamentales.
1	Química.		

Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Departamento Física aplicada.
1	Departamento Electricidad y Magnetismo.
2	Departamento Química física.
<i>Escuela Técnica Superior Ingenieros Industriales:</i>	
1	Departamento Tecnología aplicada.
1	Departamento Tecnología básica.
1	Departamento Electrónica y Automática.
<i>Facultad de Filosofía y Letras:</i>	
2	Departamento Historia contemporánea.
1	Departamento Historia medieval.
1	Departamento Historia antigua.
1	Departamento Prehistoria.
2	Departamento Geografía.
4	Departamento Psicología (una adscrita al curso de acceso).
1	Departamento Filología inglesa (adscrita al curso de acceso).
<i>Facultad de Derecho:</i>	
Departamento Historia y Filosofía jurídica:	
2	Cátedra de Derecho romano.
1	Cátedra de Derecho canónico.
1	Departamento Derecho administrativo.
1	Departamento Derecho financiero y tributario.
1	Departamento Derecho procesal (adscrita al curso de acceso).
1	Departamento Derecho político (adscrita al curso de acceso).
<i>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:</i>	
1	Departamento Hacienda pública y Derecho fiscal.
1	Departamento Teoría del Estado y Derecho constitucional.
1	Departamento Economía de la Empresa.
1	Departamento Ciencias sociales.
1	Departamento de Estadística.

## SECCION C

Relación de denominaciones aplicables al número de contratos asignados para ser cubiertos por Profesorado que, a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo, prestaba servicios como Profesor interino en Escuelas Universitarias

Número de contratos	Departamento o cátedra
UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES	
<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB:</i>	
1	Ciencias naturales.
1	Geografía e Historia.
1	Matemáticas.
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	
<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB:</i>	
1	Cátedra de Ciencias naturales.
1	Cátedra de Filosofía.
1	Cátedra de Inglés.
1	Cátedra de Lengua valenciana.
1	Cátedra de Matemáticas.
1	Cátedra de Música.
2	Cátedra de Pedagogía.
<i>Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales:</i>	
1	Cátedra de Estructura económica.
1	Cátedra de Matemáticas empresariales.
UNIVERSIDAD DE BALEARES	
2	Pedagogía.
1	Filosofía.
1	Geografía e Historia.
1	Matemáticas.
1	Francés.
1	Dibujo.
1	Lengua y Literatura catalanas.

Número de contratos	Departamento o cátedra
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Barcelona:</i>	
1	Filosofía y Sociología.
1	Geografía e Historia.
2	Lengua y Cultura catalana.
1	Lengua y su didáctica.
2	Literatura y su didáctica.
2	Matemáticas y su didáctica.
<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Tarragona:</i>	
1	Filosofía.
1	Física y Química.
1	Matemáticas y su didáctica.
<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>	
1	Enfermería fundamental.
1	Enfermería quirúrgica.
1	Enfermería Psiquiátrica.
1	Enfermería pediátrica y salud infantil.
<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>	
1	Historia económica.
1	Francés.
1	Estructura económica.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	
<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Barcelona (Sant Cugat del Vallés):</i>	
1	Psicología educativa.
2	Geografía.
1	Historia.
1	Ciencias naturales.
2	Lengua y Literatura catalanas.
1	Didáctica y Organización escolar.
1	Música.
<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Gerona):</i>	
1	Lengua y Literatura catalanas.
1	Ciencias naturales.
1	Didáctica y Organización escolar.
<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Lérida):</i>	
1	Lengua y Literatura catalana.
1	Historia y teoría de la educación.
1	Química.
<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Sabadell):</i>	
1	Estructura económica.
2	Matemáticas empresariales.
1	Economía de la Empresa.
<i>Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes:</i>	
1	Traducción e interpretación del/al inglés.
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA	
<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Lérida:</i>	
1	Grupo XIV, Zootecnia.
1	Grupo IV, Biología general y aplicada.
1	Grupo VI, Motores y máquinas agrícolas.
<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Vilanova y la Geltrú):</i>	
1	Grupo XVIII, Electrónica.
1	Grupo VII, Química II.
<i>Escuela Universitaria de Óptica:</i>	
1	Biología, Histología y Organografía.
<i>Escuela Universitaria Politécnica de Gerona:</i>	
1	Grupo XVIII, Electrónica.
1	Grupo XIV, Mecánica I.
UNIVERSIDAD DE CADIZ	
<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera:</i>	
1	Cátedra de Política económica de la Empresa.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>	1	Grupo XI, Resistencia de materiales y cálculo de estructuras.
1	Cátedra de Ciencias fisiológicas.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Jaén):</i>
1	Cátedra de enfermería médica.	1	Grupo V, Física.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Algeciras):</i>	1	Grupo XVII, Mecánica IV.
1	Cátedra del grupo VII, «Química II».	1	Grupo XVIII, Electrónica.
1	Cátedra del grupo VIII, «Química III».		<i>Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes:</i>
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Josefina Pascual»:</i>	1	Traducción, Interpretación del/a) francés.
1	Cátedra de Geografía e Historia.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Almería):</i>
1	Cátedra de Lengua y Literatura española.	1	Contabilidad aplicada.
1	Cátedra de Filosofía.	1	Contabilidad general.
1	Cátedra de Pedagogía.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Granada):</i>
1	Cátedra de Ciencias naturales.	1	Historia económica.
1	Cátedra de inglés.	1	Contabilidad aplicada.
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Jaén):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB:</i>	1	Estructura económica.
1	Filosofía y Sociología de la Educación.	1	Procesos básicos de producción.
1	Lengua española y su didáctica.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Melilla):</i>
1	Didáctica y organización escolar.	1	Contabilidad aplicada.
1	Matemáticas y su didáctica.	1	Estructura económica.
1	Historia y su didáctica.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Almería):</i>
1	Lengua francesa y su didáctica.	1	Inglés.
1	Música y su didáctica.	1	Matemáticas.
1	Lengua inglesa y su didáctica.	1	Pedagogía.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Ceuta):</i>
1	Grupo VI, Química I.	1	Filosofía (y Psicología).
1	Grupo XVII, Mecánica IV.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Granada):</i>
1	Grupo V, Física.	1	Filosofía (y Psicología).
1	Grupo II, Matemáticas II.	1	Geografía e Historia.
1	Grupo XII, Electricidad II.	2	Matemáticas.
	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	1	Música.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Badajoz):</i>	1	Pedagogía.
1	Grupo V, Física.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Jaén):</i>
1	Grupo II, Matemáticas II.	1	Filosofía (y Psicología).
1	Grupo XIV, Mecánica I.	1	Geografía e Historia.
1	Grupo VI, Química I.	1	Lengua y Literatura.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Cáceres):</i>	1	Pedagogía.
1	Grupo III, Química.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Melilla):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Badajoz):</i>	1	Lengua y Literatura.
1	Economía de la Empresa.	1	Pedagogía.
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Badajoz):</i>		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAS PALMAS
1	Filosofía.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola:</i>
1	Francés.	1	Grupo IV, Biología general y aplicada.
2	Ciencias de la Educación.	1	Grupo V, Topografía y Dibujo.
1	Lengua y Literatura española.	1	Grupo XIII, Cultivos leñosos.
1	Ciencias naturales.	1	Grupo XIV, Zootecnia.
1	Dibujo.		<i>Escuela Universitaria Politécnica:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Badajoz):</i>	1	Grupo I, Matemáticas (rama Industriales).
1	Grupo IV, Biología general y aplicada.	1	Grupo XI, Ordenadores (rama Industriales).
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Cáceres):</i>	1	Grupo XIV, Mecánica I (rama Industriales).
1	Pedagogía.	1	Grupo VI, Representación cartográfica (rama de Topografía).
1	Matemáticas.	1	Grupo V, Construcción naval (rama de Navales).
1	Inglés.	1	Grupo IX, Telecomunicación (rama de Telecomunicación).
	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1	Grupo X, Sistema de computación y transmisión (rama de Telecomunicación).
	<i>Escuela Universitaria Politécnica de Linares (Jaén):</i>	1	Grupo XIII, Equipos de radiocomunicación (rama de Telecomunicación).
1	Grupo II (Minas), Física técnica.	1	Grupo VI, Mecánica (rama de Obras Públicas).
1	Grupo I (Minas), Matemáticas técnicas.		
1	Grupo I (Industriales), Matemáticas I.		
	<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:</i>		
1	Grupo II, Mecánica y ampliación de física.		

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Grupo XI, Electrotecnia (rama de Obras Públicas). <i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:</i>	1	Lengua y Literatura.
1	Grupo I, Cálculo matemático.	1	Matemáticas.
1	Grupo II, Materiales de construcción I, II y III.	1	Inglés.
1	Grupo IX, Construcción IV y V, e Historia de la edificación. <i>Escuela Universitaria de Informática:</i>	2	Francés.
1	Grupo I, Matemáticas.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Cuenca):</i>
1	Grupo III, Electrónica.	1	Matemáticas.
1	Grupo V, Sistemas físicos.	1	Física y Química.
	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	1	Filosofía.
	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (La Laguna):</i>	1	Inglés.
1	Geografía e Historia.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Segovia):</i>
1	Ciencias naturales.	1	Pedagogía.
1	Dibujo.	1	Matemáticas.
1	Filosofía y Psicología.	1	Ciencias naturales.
1	Lenguaje y Literatura.	1	Inglés.
1	Lengua y Literatura inglesa.		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
	UNIVERSIDAD DE LEON		<i>E. U. de Informática:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB:</i>	1	Física.
2	Geografía e Historia.	1	Grupo III, Electrónica.
2	Filosofía.		<i>E. U. I. T. Agrícola (Ciudad Real):</i>
1	Pedagogía.	1	Grupo XI, Ingeniería rural.
1	Lengua y Literatura española.		<i>E. U. I. T. Agrícola (Madrid):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>	1	Grupo XIII, Cultivos leñosos.
1	Estadística empresarial.		<i>E. U. Ingeniería Técnica Industrial:</i>
1	Economía de la Empresa.	1	Grupo IX, Química IV.
1	Contabilidad general.		<i>E. U. Politécnica de I. T. Minera e Industrial (Almadén):</i>
	<i>Escuela Universitaria de I. T. Minera:</i>	1	Grupo XI, Construcción.
1	Grupo VII, Geología.	1	Grupo VIII, Organización.
	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	1	Grupo IX, Combustibles y derivados.
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>	1	Grupo XIV, Mecánica.
1	Estadística empresarial.	1	Grupo XII, Máquinas y motores.
1	Estructura económica.	1	Grupo XV, Mecánica II.
1	Inglés.		<i>E. U. I. T. Telecomunicación:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estadística:</i>	1	Grupo IX, Telecomunicación.
1	Estadística general.		UNIVERSIDAD DE MALAGA
1	Cálculo infinitesimal.		<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>	1	Pedagogía.
1	Ciencias fisiológicas.	1	Psicología.
1	Farmacología clínica y terapéutica.	1	Lengua y Literatura españolas.
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Toledo):</i>	1	Geografía e Historia.
1	Didáctica de la lengua inglesa.	1	Música.
1	Lengua y Literatura españolas.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>
1	Didáctica de la Física y Química.	1	Contabilidad general.
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez»:</i>	1	Estadística empresarial.
1	Geografía e Historia.	1	Francés.
2	Ciencias naturales.	1	Inglés.
1	Matemáticas.	1	Matemáticas empresariales.
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Ciudad Real):</i>	1	Sociología.
1	Dibujo.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>
1	Música.	1	Matemáticas I.
1	Filosofía.	1	Química I.
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB «Pablo Montesino»:</i>	1	Electricidad I.
1	Física y Química.		UNIVERSIDAD DE MURCIA
1	Ciencias naturales.		<i>E. U. de Formación del Profesorado de EGB (Murcia):</i>
1	Lengua y Literatura francesa.	1	Ciencias naturales.
1	Matemáticas.	1	Filosofía de la educación.
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	1	Música y su didáctica.
1	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Madrid):</i>	1	Pedagogía.
1	Geografía e Historia.	1	Sociología de la educación.
			<i>E. U. de Formación del Profesorado de EGB (Albacete):</i>
		1	Filosofía de la educación.
		1	Francés.
		2	Pedagogía.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Escuela de Estudios Empresariales de Murcia:</i>	1	Grupo V, Física.
1	Estructura económica.	1	Grupo I, Matemáticas.
1	Hacienda pública y Derecho tributario.		<i>E. U. de Estudios Empresariales (Bilbao):</i>
1	Inglés.	1	Economía.
	<i>Escuela de Estudios Empresariales (Cartagena):</i>	1	Economía de la Empresa.
1	Matemáticas.	1	Matemáticas.
	<i>Escuela Politécnica (Cartagena):</i>	1	Inglés.
2	Grupo XVIII, Industriales, Electrónica.		<i>E. U. de Estudios Empresariales (San Sebastián):</i>
1	Grupo III, Minas, Electrotecnia.	1	Contabilidad general.
1	Grupo IV, Industriales Química.	1	Economía.
1	Grupo IV, Industriales, Química aplicada.		<i>E. U. de I. Técnica Minera (Bilbao):</i>
	<i>Escuela Politécnica (Albacete):</i>	1	Grupo V, Dibujo técnico y Sistemas de representación.
1	Grupo VI, Agrícolas, Motores y Máquinas agrícolas.	1	Grupo XI, Construcción.
1	Grupo XVIII, Industriales, Materiales y Tecnología mecánica.		<i>E. U. de Enfermería (Bilbao):</i>
1	Grupo XIV, Industriales, Mecánica I.	1	Enfermería fundamental.
	UNIVERSIDAD DE OVIEDO		UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Oviedo):</i>		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Avila):</i>
1	Hacienda pública y Derecho tributario.	1	Cátedra de Psicología.
1	Francés.	1	Cátedra de Matemáticas.
	(Gijón):	1	Cátedra de Biología.
1	Economía.	1	Cátedra de Pedagogía.
1	Derecho		<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Salamanca):</i>
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB:</i>	1	Cátedra de Ciencias naturales.
2	Pedagogía.		<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Zamora):</i>
1	Matemáticas.	1	Cátedra de Música.
1	Filosofía.	1	Cátedra de Inglés.
1	Lengua y Literatura.	1	Cátedra de Pedagogía.
1	Geografía e Historia.	1	Cátedra de Lengua y Literatura españolas.
1	Francés.	1	Cátedra de Filosofía.
	<i>Escuela Universitaria de Ingenieros Industriales (Gijón):</i>	1	Cátedra de Geografía e Historia.
1	Grupo I, Matemáticas.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>
1	Grupo XIX, Metalurgia.	1	Cátedra de Inglés.
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Béjar):</i>
1	Biofísica y Bioquímica.	1	Cátedra: Grupo VI, Química I.
	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO	1	Cátedra: Grupo XVI, Mecánica III.
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB (Vitoria):</i>		UNIVERSIDAD DE SANTANDER
1	Matemáticas.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>
1	Psicología y Filosofía.	1	Estructura económica.
1	Pedagogía.		<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB:</i>
1	Dibujo.	1	Filosofía.
	<i>E. U. de Formación del Profesorado de EGB (San Sebastián):</i>	1	Matemáticas.
1	Euskara (Lengua vasca).	1	Pedagogía.
1	Geografía e Historia.	2	Geografía e Historia.
1	Psicología.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>
1	Lengua española.	1	Grupo VI, Química I.
1	Expresión plástica (Dibujo).	1	Grupo IX, Química IV.
	<i>E. U. de Formación del Profesorado de EGB (Bilbao):</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera:</i>
2	Pedagogía.	1	Grupo V, Dibujo técnico.
1	Filosofía.	1	Grupo VIII, Organización.
1	Geografía e Historia.	1	Grupo XIII, Metalurgia.
1	Lengua y Literatura.		UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
1	Matemáticas.		<i>EGB (Santiago):</i>
1	Música.	1	Lengua y Literatura gallegas.
	<i>E. U. de I. Técnica Industrial (San Sebastián):</i>	1	Geografía e Historia.
1	Matemáticas I.	1	Filosofía.
1	Matemáticas II.		<i>EGB (La Coruña):</i>
1	Electricidad I.	1	Geografía e Historia.
	<i>E. U. de I. Técnica Industrial (Vitoria):</i>	1	Pedagogía.
1	Grupo VI, Química I.	1	Filosofía.
1	Grupo V, Física y Termotecnia.		
	<i>E. U. de I. Técnica Industrial (Bilbao):</i>		
1	Grupo III, Dibujo I.		

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>EGB (Lugo):</i>	1	Estadística empresarial.
1	Pedagogía.	1	Teoría económica.
1	Francés.		<i>Escuela Universitaria de EGB de Castellón:</i>
1	Gallego.	1	Música.
	<i>EGB (Orense):</i>	1	Francés.
1	Francés.	1	Ciencias naturales.
1	Geografía e Historia.	1	Geografía e Historia.
1	Ciencias naturales.		<i>Escuela Universitaria de EGB (Valencia):</i>
	<i>EGB (Pontevedra):</i>	1	Pedagogía.
1	Pedagogía.	1	Filosofía.
1	Ciencias naturales.	1	Física y Química.
1	Geografía e Historia.	1	Geografía e Historia.
	<i>Enfermería (Santiago):</i>	1	Música.
1	Ciencias de la conducta.	1	Francés.
	<i>Estudios Empresariales (La Coruña):</i>	1	Ing.és
1	Estadística.		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
	<i>Estudios Empresariales (Lugo):</i>	1	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Orihuela):</i>
1	Contabilidad aplicada.	1	Grupo IX, Industrias agrícolas.
	<i>Estudios Empresariales (Vigo):</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Valencia):</i>
1	Matemáticas.	1	Grupo VIII, Análisis agrícola, Agrología y Climatología.
1	Inglés.		<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:</i>
	<i>Ingeniería Técnica Agrícola (Lugo):</i>	1	Grupo I, Matemáticas aplicadas.
1	Análisis agrícola, Agrología y Climatología.	1	Grupo IV, Geometría descriptiva, Topografía y Replanteos.
1	Motores y Máquinas agrícolas.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Alcoy):</i>
	<i>Arquitectura Técnica (La Coruña):</i>	1	Grupo IX, Química IV.
1	Grupo II, Mecánica y ampliación de Física.	1	Grupo XI, Electricidad I.
	<i>Ingeniería Técnica Industrial de Vigo:</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Valencia):</i>
1	Grupo XIV, Mecánica.	1	Grupo II, Matemáticas II.
1	Grupo VI, Química.	1	Grupo IV, Dibujo II.
	<i>Ingeniería Técnica Naval (El Ferrol):</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Alicante):</i>
1	Grupo I, Matemáticas.	1	Grupo I, Matemáticas.
1	Grupo III, Química y Materiales.		UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Valladolid):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Sevilla):</i>	1	Lengua y Literatura.
1	Grupo V, Física.	1	Pedagogía.
1	Grupo VI, Química I.		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Burgos):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Sevilla):</i>	1	Filosofía.
2	Pedagogía.	1	Lengua y Literatura.
1	Geografía e Historia.		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Palencia):</i>
1	Física y Química.	1	Geografía e Historia.
2	Matemáticas.	1	Física y Química.
1	Inglés.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Valladolid):</i>
1	Filosofía.	1	Derecho.
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Huelva):</i>	1	Matemáticas empresariales.
1	Historia.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Burgos):</i>
1	Inglés.	1	Contabilidad general.
1	Ciencias naturales.	1	Estadística empresarial.
1	Manualizaciones.	1	Economía de la Empresa.
1	Matemáticas.	1	Economía.
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Sevilla):</i>	1	Matemáticas empresariales.
1	Contabilidad general.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>
1	Economía de la Empresa.	1	Física.
1	Derecho.	1	Matemáticas II,
1	Economía.		
1	Contabilidad aplicada.		
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería (Sevilla):</i>		
1	Enfermería fundamental.		
1	Biofísica y Bioquímica.		
	UNIVERSIDAD DE VALENCIA		
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>		
2	Estructura económica.		

Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Dibujo I.
1	Química I.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Palencia):</i>
1	Química.
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>
1	Enfermería pediátrica.
	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
	<i>E. U. de Estudios Empresariales (Zaragoza):</i>
1	Matemáticas empresariales.
1	Economía de la Empresa.
	<i>E. U. de Estudios Empresariales (Logroño):</i>
1	Contabilidad.
1	Teoría económica.
	<i>E. U. de Estudios Empresariales (Pamplona):</i>
1	Matemáticas empresariales.
1	Hacienda pública y Derecho tributario.
	<i>E. U. de I. T. Industrial (Zaragoza):</i>
1	Operaciones básicas.
	<i>E. U. Ingeniería Técnica Industrial (Logroño):</i>
1	Física.
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB (Zaragoza):</i>
1	Filosofía.
1	Geografía e Historia.
1	Matemáticas.
1	Ciencias naturales.
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB (Logroño):</i>
1	Filosofía.
1	Lengua y Literatura española.
1	Geografía e Historia.
1	Francés
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB (Pamplona):</i>
1	Lengua y Literatura española.
1	Pedagogía.
1	Francés.
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB (Huesca):</i>
1	Matemáticas.
1	Ciencias naturales.
1	Inglés.
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB (Teruel):</i>
1	Lengua y Literatura española.
1	Pedagogía.
1	Matemáticas.
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB (Soria):</i>
1	Filosofía.
1	Lengua y Literatura española.
1	Pedagogía.
1	Matemáticas.

## SECCION D

Relación de denominaciones aplicables al número de contratos asignado para ser cubierto por Profesorado que a la entrada en vigor del Real Decreto ley 10/1982, de 14 de mayo, prestaban servicios como Profesor contratado en Escuelas Universitarias

Número de contratos	Departamento o cátedra
	UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES
	<i>E. U. de Formación de Profesorado de EGB:</i>
1	Física y Química.

Número de contratos	Departamento o cátedra
1	Ciencias naturales.
1	Matemáticas.
	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB:</i>
1	Cátedra de Expresión plástica (Dibujo).
2	Cátedra de Filosofía.
2	Cátedra de Geografía e Historia.
	<i>Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales:</i>
1	Cátedra de Contabilidad general.
1	Cátedra de Economía.
1	Cátedra de Economía de la Empresa.
	UNIVERSIDAD DE BALEARES
1	Pedagogía
1	Filosofía.
1	Geografía e Historia.
1	Matemáticas.
1	Física y Química
1	Lengua y Literatura españolas.
1	Lengua y Literatura catalanas.
	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
	<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (Barcelona):</i>
1	Ciencias naturales.
2	Filosofía, Psicología y Sociología.
3	Pedagogía (Didáctica escolar).
1	Francés.
1	Música.
4	Lengua y Cultura catalana.
3	Geografía e Historia.
	<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (Tarragona):</i>
1	Ciencias naturales.
2	Lengua y Cultura catalanas.
1	Lengua francesa y su didáctica.
1	Lengua inglesa y su didáctica.
1	Dibujo.
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>
1	Enfermería fundamental.
1	Enfermería médica.
1	Enfermería quirúrgica.
1	Enfermería Pediátrica y Salud infantil.
1	Economía (Teoría económica).
1	Sociología.
1	Matemáticas empresariales.
1	Estadística empresarial.
1	Economía de la Empresa.
	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Barcelona, Sant Cugat del Vallés):</i>
1	Sociología de la Educación.
1	Historia.
1	Geografía.
1	Ciencias naturales.
1	Matemáticas.
2	Dibujo.
1	Lengua y Literatura catalanas.
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Gerona):</i>
1	Psicología.
1	Didáctica y Organización escolar.
1	Historia.
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Lérida):</i>
1	Didáctica y Organización escolar.
1	Psicología educativa.
1	Inglés.
1	Ciencias naturales.
	<i>Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes:</i>
2	Metodología de la traducción (catalán).
1	Fonética y Ortología.
1	Lingüística castellana.
1	Traducción e interpretación del/al alemán.
1	Traducción e interpretación del/al francés.
1	Lingüística general.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA		
	<i>E. U. de Ingeniería Técnica Agrícola (Lérida):</i>	1	Psicología.
1	Grupo III, Química general y agrícola.	1	Literatura y su didáctica.
1	Grupo XI, Ingeniería rural.	1	Geología y su didáctica.
1	Grupo VIII, Análisis agrícola, Agrología y Climatología.	1	Pedagogía.
	<i>E. U. de Arquitectura Técnica (Barcelona):</i>	1	Física y su didáctica.
1	Grupo III, Materiales de construcción y ensayos.	1	Matemáticas y su didáctica.
1	Grupo IV, Geometría descriptiva, Topografía y replanteos.	1	Historia y su didáctica.
1	Grupo V, Dibujo arquitectónico I.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>
1	Grupo VI, Dibujo arquitectónico II.	1	Grupo III, Dibujo I.
1	Grupo VII, Oficina técnica.	1	Grupo XI, Electricidad I.
1	Grupo VIII, Construcción, I, II y III.	1	Grupo XIV, Mecánica I.
1	Grupo IX, Construcción IV y V.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica minera:</i>
	<i>E. U. de Ingeniería Técnica Industrial (Tarrasa):</i>	1	Grupo VII, Geología.
1	Grupo III, Dibujo.		UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
1	Grupo XII, Electricidad II.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica industrial (Badajoz):</i>
1	Grupo XVIII, Electrónica.	1	Grupo I, Matemáticas I.
	<i>E. U. de Ingeniería Técnica Industrial (Vilanova y Geltrú):</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Cáceres):</i>
1	Grupo XII, Electricidad II.	1	Grupo X, Construcción.
1	Grupo VIII, Química III.		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Badajoz):</i>
	<i>E. U. de Óptica:</i>	2	Psicología.
1	Matemáticas.	1	Ciencias de la Educación.
1	Fisiología y Bioquímica.	1	Música.
	<i>E. U. Politécnica (Gerona):</i>	1	Lengua y Literatura española.
	(Ingeniería Técnica Agrícola):	1	Dibujo.
1	Grupo XIV, Zootecnia.	2	Geografía e Historia.
	<i>E. U. Politécnica (Gerona):</i>		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Cáceres):</i>
	(Arquitectura Técnica):	1	Historia.
1	Grupo VII, Oficina técnica.	1	Matemáticas.
	<i>E. U. Politécnica (Gerona):</i>	1	Música.
	(Ingeniería Técnica Industrial):	1	Lengua y Literatura española.
1	Grupo XI, Electricidad.	1	Lengua y Literatura.
1	Grupo XVI, Mecánica.		UNIVERSIDAD DE GRANADA
	<i>E. U. Politécnica (Manresa):</i>		<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>
	(Minas):	1	Ciencias fisiológicas.
1	Grupo X, Construcción.	1	Enfermería fundamental.
1	Grupo II, Física técnica.	1	Enfermería geriátrica.
	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	1	Terapéutica física y rehabilitación.
	<i>E. U. de Estudios Empresariales (Cádiz):</i>		<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:</i>
1	Matemáticas empresariales.	1	Grupo I, Matemáticas aplicadas.
	<i>E. U. de Estudios Empresariales (Jerez de la Frontera):</i>	1	Grupo VIII, Construcción I, II, III.
1	Cátedra de Estadística empresarial.	1	Grupo X, Instalaciones de la edificación.
1	Cátedra de Economía.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Jaén):</i>
	<i>E. U. de Enfermería:</i>	1	Grupo IV, Dibujo II.
1	Cátedra de Salud pública.		<i>Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes:</i>
	<i>E. U. de Ingeniería Técnica Industrial (Algeciras):</i>	1	Traducción e Interpretación del/al inglés.
1	Cátedra del grupo XIV, Mecánica I.	1	Lingüística aplicada del inglés.
	<i>E. U. de Ingeniería Técnica Industrial (Cádiz):</i>		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada:</i>
1	Cátedra del grupo XIV, Mecánica I.	1	Estructura económica.
1	Cátedra del grupo XVIII, Electrónica.	1	Historia económica.
	<i>E. U. del Profesorado de EGB «Josefina Pascual»:</i>		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jaén:</i>
1	Cátedra de Dibujo.	1	Economía de la Empresa.
1	Cátedra de Matemáticas.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Melilla:</i>
1	Cátedra de Física y Química.	1	Contabilidad general.
	UNIVERSIDAD DE CORDOBA		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Almería):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB:</i>	1	Filosofía (y Psicología).
1	Geografía y su didáctica.	1	Geografía e Historia.



Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Granada):</i>		<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>
1	Geografía e Historia.	1	Ciencias fisiológicas.
2	Lengua y Literatura.	1	Enfermería fundamental.
	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Jaén):</i>		<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Toledo:</i>
1	Dibujo.	1	Didáctica de la Geografía e Historia.
1	Música.	1	Didáctica de la Música.
	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Melilla):</i>		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez»:</i>
1	Ciencias naturales.	2	Geografía e Historia.
	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAS PALMAS	3	Filosofía.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola:</i>	1	Música.
1	Grupo I. Matemáticas.	1	Dibujo.
	<i>Escuela Universitaria Politécnica:</i>	1	Francés.
1	Grupo VI. Tecnología (Rama Telecomunicación).		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Ciudad Real:</i>
1	Grupo XII. Radiotécnica (Rama Telecomunicación).	1	Filosofía.
1	Grupo VII. Astronomía (Rama Topografía).	1	Lengua y Literatura españolas.
	<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:</i>		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Pablo Montesino»:</i>
1	Grupo X. Instalaciones en la edificación equipos de obras y medios auxiliares.	1	Pedagogía.
1	Grupo XI. Resistencias de materiales y cálculo de estructuras.	1	Lengua española y Literatura.
	<i>Escuela Universitaria de Informática:</i>	1	Matemáticas.
1	Grupo I. Matemáticas.	1	Geografía e Historia.
	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	1	Dibujo.
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería de La Laguna:</i>		<i>Escuela Universitaria de Óptica:</i>
1	Enfermería fundamental.	1	Química.
1	Enfermería quirúrgica.	1	Biología e Histología.
1	Enfermería médica.	1	Optometría.
	<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de La Laguna:</i>		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
1	Física y Química.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de Madrid:</i>
2	Filosofía y Psicología.	1	Geografía e Historia.
1	Pedagogía.	1	Lengua y Literatura.
1	Geografía e Historia.	2	Física y Química.
	<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (Las Palmas):</i>	2	Filosofía.
2	Lengua y Literatura.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de Cuenca:</i>
3	Geografía e Historia.	1	Geografía e Historia.
1	Pedagogía.	1	Lengua y Literatura.
1	Música.	1	Pedagogía.
	UNIVERSIDAD DE LEON	1	Física y Química.
	<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB:</i>		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de Segovia:</i>
1	Lengua y Literatura española.	1	Dibujo.
1	Matemáticas.	1	Geografía e Historia.
1	Dibujo.		UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
	<i>Escuela Universitaria de I. T. Minera:</i>		<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:</i>
1	Grupo I. Matemáticas técnicas.	2	Grupo IV. Geometría descriptiva, Topografía y Replanteos.
	<i>Escuela Universitaria de I. T. Industrial:</i>	1	Grupo III. Materiales de construcción.
1	Grupo I. Matemáticas I.	1	Grupo VI. Dibujo arquitectónico II.
2	Grupo XVIII. Electrónica.	1	Grupo VIII. Construcción I, II y III.
	<i>Escuela Universitaria de I. T. Agrícola:</i>	1	Grupo I. Matemáticas aplicadas.
1	Inglés.	1	Grupo II. Mecánica y ampliación de Física.
	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aero-náutica:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>	2	Grupo I. Matemáticas.
1	Francés.	1	Grupo II. Física.
1	Economía.	1	Grupo X. Fabricación y Organización de talleres aeronáuticos.
1	Derecho laboral.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real:</i>
1	Sociología de la Empresa.	1	Grupo VI. Motores y Máquinas agrícolas.
	<i>Escuela Universitaria de Estadística:</i>	1	Grupo V. Topografía y Dibujo.
1	Muestreo estadístico.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid:</i>
		1	Grupo VIII. Análisis agrícola, Agrología y Climatología.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Escuela Universitaria de Informática:</i>		UNIVERSIDAD DE OVIEDO
4	Grupo III, Electrónica.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Mieres:</i>
1	Grupo III, Física.	1	Grupo II, Física técnica.
1	Grupo III, Estructura de ordenadores.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo:</i>
1	Grupo I, Matemáticas.	1	Contabilidad general.
4	Grupo I, Estructura de ordenadores.	1	Derecho.
3	Grupo IV, Informática.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón:</i>
1	Grupo III, Electrónica.	1	Contabilidad general.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>	1	Historia económica.
1	Grupo I, Matemáticas I.		<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB:</i>
1	Grupo II, Matemáticas II.	2	Geografía e Historia.
1	Grupo III, Dibujo I.	1	Matemáticas.
1	Grupo V, Física.	1	Física y Química.
1	Grupo VI, Química I.	1	Ciencias naturales.
1	Grupo VII, Química II.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón:</i>
1	Grupo XI, Electricidad I.	1	Grupo III, Dibujo.
	<i>Escuela Universitaria Politécnica de Ingeniería Técnica Minera e Industrial de Almadén:</i>	1	Grupo XI, Electricidad I.
1	Grupo X, Química V.		UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
1	Grupo XI, Electricidad I.		<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Vitoria:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación:</i>	1	Geografía e Historia.
1	Grupo XIII, Equipos de Radiocomunicación.	1	Psicología y Filosofía.
2	Grupo I, Matemáticas.	1	Euskara.
3	Grupo VII, Electrónica.		<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de San Sebastián:</i>
1	Grupo II, Física.	1	Euskara (Lengua vasca).
1	Grupo XVI, Acústica.	1	Matemáticas.
2	Grupo III, Química.	1	Pedagogía.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica:</i>		<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Bilbao:</i>
1	Grupo IV, Física.	2	Lengua y Literatura vasca (Euskera).
	UNIVERSIDAD DE MALAGA	1	Geografía e Historia.
	<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB:</i>	1	Filosofía.
1	Pedagogía.	1	Pedagogía.
2	Psicología.	1	Lengua y Literatura.
3	Geografía e Historia.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián:</i>
1	Física y Química.	1	Química I.
1	Ciencias.	1	Electricidad II.
2	Matemáticas.	1	Mecánica IV.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria:</i>
1	Matemáticas I.	1	Grupo V, Física y Termotecnia.
1	Matemáticas II.	1	Máquinas eléctricas I y II.
1	Dibujo II.		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao:</i>
	UNIVERSIDAD DE MURCIA	1	Grupo XVII, Materiales y Tecnología mecánica.
	<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Murcia:</i>	1	Grupo II, Ampliación de Matemáticas.
1	Ciencias naturales.	1	Grupo XVI, Mecánica de fluidos.
1	Francés.	1	Grupo VI, Química.
1	Música.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao:</i>
2	Pedagogía.	1	Contabilidad.
	<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Albacete:</i>	1	Contabilidad aplicada.
1	Literatura.	1	Estadística.
1	Matemáticas.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia:</i>	1	Francés.
1	Economía.	1	Hacienda pública.
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cartagena:</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao:</i>
1	Economía de la empresa.	1	Grupo I, Matemáticas.
1	Hacienda pública y Derecho tributario.	1	Grupo VI, Contabilidad de costos y organización general.
	<i>Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena:</i>		
1	Grupo XV, Industriales, Mecánica II.		
1	Grupo XVI, Industriales, Mecánica III.		
	<i>Escuela Universitaria Politécnica de Albacete:</i>		
1	Grupo V, Industriales, Física.		
1	Grupo XVIII, Industriales, Electrónica.		

número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería de Bilbao:</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval (El Ferrol):</i>
1	Obstetricia y Ginecología.	1	Grupo I, Matemáticas.
1	Enfermería geriátrica.	1	Grupo II, Física.
	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	1	Grupo III, Química y Materiales.
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Avila:</i>	1	Inglés.
	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		
1	Cátedra de Geografía e Historia		<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (Sevilla):</i>
1	Cátedra de Psicología.	1	Grupo VIII, Construcción I, II y III.
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Salamanca:</i>		<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Sevilla):</i>
1	Cátedra de Pedagogía.	2	Grupo II, Matemáticas II.
1	Cátedra de Filosofía.	1	Grupo III, Dibujo I.
1	Cátedra de Lengua y Literatura españolas.	1	Grupo I, Matemáticas I.
2	Cátedra de Geografía e Historia.		<i>Escuela Universitaria Politécnica de Palos de la Frontera (Huelva):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>		Rama Técnica industrial:
1	Cátedra de Inglés.	1	Grupo VII, Química II.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar:</i>		Rama Técnica agrícola:
1	Cátedra: Grupo I, Matemáticas I.	1	Grupo X, Fitotecnia y Cultivos extensivos.
1	Cátedra: Grupo V, Física.	1	Grupo IV, Biología general aplicada.
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER		<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Sevilla):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>		1
1	Contabilidad general.	1	Física y Química.
1	Contabilidad aplicada.	1	Psicología.
1	Política económica.	3	Geografía e Historia.
1	Informática.	1	Lengua y Literatura.
	<i>Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB:</i>	1	Matemáticas.
1	Geografía e Historia.	1	Filosofía.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>		<i>Escuela Universitaria de Profesorado de EGB (Huelva):</i>
1	Grupo VI, Química I.	1	Filosofía.
1	Grupo XI, Electricidad I.	1	Pedagogía.
1	Grupo XVIII, Electrónica.	1	Historia.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera:</i>		<i>Escuela Universitaria de Enfermería (Sevilla):</i>
1	Grupo I, Matemáticas técnicas.	1	Enfermería médica.
	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	1	Salud pública.
	<i>Escuela Universitaria de EGB (La Coruña):</i>		UNIVERSIDAD DE VALENCIA
1	Geografía e Historia.		<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>
	<i>Escuela Universitaria de Enfermería (Santiago):</i>		1
1	Ciencias fisiológicas.	1	Bioestadística.
1	Farmacología clínica y Dietética y Farmacología clínica y Terapéutica física	1	Enfermería materno-infantil (Enfermería maternal).
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (La Coruña):</i>		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales:</i>
1	Contabilidad.	1	Matemáticas empresariales:
1	Historia económica.	1	Inglés.
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Lugo):</i>	1	Derecho.
1	Estadística empresarial.	1	Economía de la empresa.
1	Economía de la Empresa.		<i>Escuela Universitaria de EGB (Castellón):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Vigo):</i>		1
1	Matemáticas.	1	Pedagogía.
1	Derecho.	2	Filosofía.
	<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (La Coruña):</i>	1	Geografía e Historia.
1	Grupo VII, Oficina técnica.		<i>Escuela Universitaria de EGB (Valencia):</i>
2	Grupo III, Materiales de construcción.	2	Filosofía.
1	Grupo XIV, Organización y Control de obras.	1	Lengua y Literatura.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Vigo):</i>	1	Ciencias naturales.
1	Grupo VI, Química.	2	Geografía e Historia.
1	Grupo II, Ampliación de matemáticas.	2	Matemáticas.
		1	Dibujo.
		1	Valenciano.
			UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
			<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Orihuela):</i>
		1	Grupo III, Química general.
		1	Grupo XV, Economía agraria y Valoración.
			<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Valencia):</i>
		1	Grupo III, Cultivos leñosos.
		1	Grupo XI, Industrias agrícolas.
		1	Grupo X, Fitotecnia y Cultivos extensivos.

Número de contratos	Departamento o cátedra	Número de contratos	Departamento o cátedra
	<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica:</i>	1	Construcción I, II y III.
1	Grupo VII, Oficina Técnica.	1	Instalaciones de la edificación.
1	Grupo V, Dibujo arquitectónico I.		<i>Escuela Universitaria de Enfermería:</i>
1	Grupo XIV, Organización y Control de obras.	1	Enfermería obstétrica y Ginecología.
1	Grupo IX, Construcción IV y V.	1	Enfermería fundamental.
1	Grupo X, Instalaciones de la Edificación.		UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Alcoy):</i>		<i>Escuela Universitaria de Enfermería (Zaragoza):</i>
1	Grupo VII, Química II.	1	Ciencias de la conducta.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Valencia):</i>		<i>Escuela Universitaria de Empresariales (Zaragoza):</i>
1	Grupo I, Matemáticas I.	1	Teoría económica.
1	Grupo II, Matemáticas II.		<i>Escuela Universitaria de Empresariales (Logroño):</i>
1	Grupo V, Física.	1	Derecho.
1	Grupo VI, Química I.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Zaragoza):</i>
1	Grupo XVII, Mecánica IV.	1	Filosofía.
1	Grupo XVIII, Electrónica.	1	Lengua y Literatura española.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Alicante):</i>	1	Pedagogía.
1	Grupo III, Química.	1	Geografía e Historia.
1	Grupo II, Física.		<i>Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Pamplona):</i>
1	Grupo I, Cálculo.	1	Economía de la empresa.
	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID		<i>Escuela Universitaria de I. T. Industrial (Zaragoza):</i>
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Valladolid):</i>	1	Matemáticas I.
1	Física y Química.	1	Matemáticas II.
1	Geografía e Historia.	1	Física.
1	Lengua y Literatura.		<i>Escuela Universitaria de I. T. Industrial (Logroño):</i>
	<i>Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Palencia):</i>	1	Electricidad.
1	Filosofía.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Logroño):</i>
1	Lengua y Literatura.	1	Pedagogía.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial:</i>	1	Matemáticas.
1	Química I.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Pamplona):</i>
1	Química IV.	1	Filosofía.
1	Química III.	1	Lengua y Literatura española.
1	Mecánica II.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Huesca):</i>
1	Electricidad II.	1	Filosofía.
1	Matemáticas I.	1	Lengua y Literatura española.
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (Palencia):</i>	1	Pedagogía.
1	Biología.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Teruel):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Burgos):</i>	1	Filosofía.
1	Caminos.		<i>Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB (Soria):</i>
	<i>Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (Burgos):</i>	1	Geografía e Historia.
1	Materiales de construcción.		

## ANEXO II

Solicitud de admisión al concurso público para la adjudicación de los contratos de Profesor Universitario que se contemplan en el artículo primero del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo

Póliza de 25 pesetas	1. Datos referentes a la convocatoria.			Sello Registro de Entrada
	Categoría del contrato a que se aspira:			
	Departamento o cátedra:			
	Facultad/E. L. S./C. U. Integrado/E. Universitaria:			
Universidad:				
2. Datos personales.				
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	Provincia:		
Domicilio:	Lugar de domicilio:	Provincia:		
Sexo:	Estado civil:	Número DNI:	Teléfono:	
3. Ficha académica (situación docente a la entrada en vigor del Decreto-ley 10/1982).				
Universidad de:				
Centro:				
Sección/especialidad:				
Departamento o cátedra:				
a) <b>Categoría.</b> Catedrático de .....	b) <b>Situación.</b> Interino.	c) <b>Dedicación.</b> Exclusiva.		
Agregado de .....	Contratado.	Normal.		
Adjunto de .....		Plena.		
Ayudante de Clases Prácticas.		Nivel.		
Encargado de curso de .....				

El abajo firmante,

**SOLICITA:** Ser admitido al concurso a que se refiere la presente instancia y

**DECLARA:** Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud.

Fecha .....

Firma del interesado

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad .....

ANEXO III

Don ....., aspirante al contrato en la categoría de ....., correspondiente al Departamento o Cátedra ....., de la Facultad o Escuela Técnica Superior o Colegio Universitario integrado o Escuela Universitaria ....., de la Universidad .....

Declara bajo juramento de que en caso de serle positiva la propuesta del concurso convocado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por Resolución de fecha ....., que no percibirá ninguna otra retribución que no sean las establecidas con carácter general para el régimen de dedicación exclusiva en el que habrá de desempeñar sus funciones según dispone el artículo primero, número uno, del Real Decreto-ley 10/1982, de 14 de mayo.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**22062** RESOLUCION de 30 de junio de 1982 del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliares de Laboratorio.

Terminado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliares de Laboratorio convocada por la resolución de este Instituto de 23 de febrero de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1982, y de conformidad con la norma 4.1 de la misma, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Contra la presente resolución, los interesados, podrán interponer, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Número de Orden	Nombre y apellidos	Número del DNI
<b>Admitidos</b>		
1	D.ª Gioia Berrani Capón	51.373.584
2	D.ª María Antonia Jiménez Barcia	50.042.084
3	D.ª Carmen Manzanares Sánchez	870.519
4	D. Juan Manuel Sánchez Gutiérrez	2.704.129
5	D.ª María Elisa Romero Ossona	6.204.949
6	D.ª Isabel Rodríguez Pardiñones	31.617.283
7	D.ª Isabel Nacher Faubel	22.521.765
8	D. Angel Ramón Abad Rodríguez	27.270.009
9	D.ª María Pilar Garrido General	50.942.058
10	D. Marcos Picón Muñoz	50.028.219
11	D.ª Demetria Romero del Amo	3.089.905
12	D.ª Abilia Mendoza Encinas	6.203.503
13	D.ª Rosa María Ribera Segarra	2.519.110
14	D. Carlos Piedra Luis-Yagüe	2.499.400
15	D. Valentín Izquierdo Uirera	70.153.944
16	D.ª María Belén Méndez Zurutuza	794.515
17	D.ª María Lourdes Lazuén Bartolomé	51.629.780
18	D.ª Hortensia Sixto Blanco	22.931.992
19	D. Jorge Gascón Doval	263.224
20	D. Ricardo Carlos Hansa Rubio	50.010.845
21	D.ª Ana B. Herrero Bernardos	2.518.007
22	D.ª María Celia Martínez Navarro	15.843.659
23	D.ª María Pilar Martínez Navarro	15.829.319
24	D. José Antonio Redondo Pulido	1.092.112
25	D. José Luis Narbona Ibáñez	13.278.008
26	D.ª Esmeralda Ubeda de la Casa	50.894.472
27	D. Florencio de la Torre Yugueros	1.914.391
28	D.ª Ascensión Villa Quincoces	14.912.640
29	D.ª María Ascensión Valentín Maganto	274.874
30	D.ª María Carmen Salto Blanco	50.409.361
31	D. Alfonso Jiménez Cifuentes	3.796.399
32	D.ª Pilar Casallo Mantecón	17.859.150
33	D. José Paulino Garrote Fernando	11.721.173
34	D.ª Ascensión Olivares Díaz	19.873.510
35	D. José Luis Muñoz García	10.590.471
36	D. José María Vela Vico	51.059.328
37	D. Jorge Villen Altamirano	50.305.897
38	D. Jesús Villen Altamirano	50.294.170
39	D. Agustín Meana Romero	9.671.543
40	D.ª Blanca Yáñez Ciudad	50.294.528
41	D.ª Rosario Martínez Muñoz	50.675.365
42	D.ª Guadalupe Millaruelo Lafuente	678.592
43	D. Fernando Olaso Pérez	16.250.641
44	D.ª María Montserrat Gutiérrez Arenas	14.887.205
45	D.ª María Felisa Pinilla Acerete	17.201.706

Número de Orden	Nombre y apellidos	Número del DNI
46	D. José Manuel Ulloa Rodríguez	10.039.406
47	D.ª María Carmen Gómez Delgado	3.436.019
48	D.ª Rosa María Garrido General	50.155.629
<b>Excluidos</b>		
1	D.ª María Amparo Liñán García	792.789
Por no ajustarse la solicitud presentada al modelo oficial.		
2	D.ª Mercedes Sánchez Pascual	
Por no ajustarse la solicitud presentada al modelo oficial.		
3	D.ª María Rosario Casas Sacristán	2.801.377
Por no ajustarse la solicitud presentada al modelo oficial.		
4	D.ª Aurora del Campo Alegre	5.379.596
Por no ajustarse la solicitud presentada al modelo oficial.		
5	D.ª Angeles Suárez Villanueva	50.033.380
Por no abonar los derechos de examen.		
6	D.ª María Isabel Calero Almeida	5.212.627
Por no abonar los derechos de examen.		

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Director del Instituto, Fernando Miranda de Larra y de Onís.

MINISTERIO DE CULTURA

**22063** ORDEN de 12 de julio de 1982 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo en el Archivo Histórico Nacional.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza no escalafonada de Fotógrafo en el Archivo Histórico Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, previo informe de la Comisión Superior de Personal, Este Ministerio, ha resuelto convocar pruebas selectivas para cubrir dicha plaza de acuerdo con las siguientes bases:

I. NORMAS GENERALES

1.1. *Número de plazas.*—Se convocan pruebas selectivas en turno libre para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo en el Archivo Histórico Nacional.

1.2. *Características de la plaza.*—La plaza está clasificada en el anexo I del Decreto 1436/68, de 16 de junio señalada con el número 1.109 y dotada con las retribuciones que legal y reglamentariamente le corresponda, de acuerdo con el coeficiente asignado de 1,9 e índice de proporcionalidad 4.

1.3. *Selección de los aspirantes.*—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre y se regirá por las normas que se establecen en esta convocatoria.

II. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

2.1. Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas, será necesario reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad el día que finalice el plazo de admisión de instancias.
- c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

III. SOLICITUDES

3.1. *Forma.*—Los que deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán en su solicitud hacer constar lo siguiente:

- a) Manifestar que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria.
- b) Comprometerse en caso de obtener la plaza a prestar el juramento a que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.